

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección v Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
POSTAL	6 id.... \$11.00		6 id.... \$ 8.00		6 id.... \$ 7.00
	3 id.... \$ 6.00		3 id.... \$ 4.00		3 id.... \$ 3.75

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

PARA LOS INUNDADOS
Madrid, Enero 31.
La Familia Real ha entregado la cantidad de seis mil pesos para las víctimas de la inundación en España.

MINISTRO EN PORTUGAL
Ha sido nombrado Ministro de España en Portugal el Marqués de Villalobar.

DE VIAJE
Ha llegado á Gibraltar el Príncipe Real de Suecia.

LA REINA VICTORIA
La "Gaceta" publica el parte de haber entrado la Reina Victoria en el quinto mes de embarazo.

CONFERENCIA
El Ministro de Estado, Sr. Pérez Caballero, y el Embajador Extraordinario del Sultán de Marruecos, han celebrado una nueva conferencia, ocupándose de la situación del Rif, de las obras públicas que se llevan á cabo en Centa y de la indemnización á España por los perjuicios sufridos con motivo de la sublevación de los moros en Casablanca.

LOS CAMBIOS
Se cotizaron las libras esterlinas á 26.95.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
ALUMBRAMIENTO DE LA REINA
Madrid, Enero 31.
Anúnciase que la reina Victoria dará á luz en la segunda quincena de Mayo.

LO QUE TARDARA EL SENA EN BAJAR
Paris, Enero 31.
Se calcula en el Departamento Fluvial que dos semanas tienen que transcurrir antes de que la corriente del Sena baje á su nivel normal.

LADRONES EJECUTADOS
Añoche ocurrió una sensacional persecución, en embarcaciones á remos, tras de unos ladrones, tres de los cuales fueron muertos á tiros y otros tres inmediatamente colgados de los postes del alumbrado público, para que esas ejecuciones sirvieran de ejemplo y amedrentaran á la gente amiga de apropiarse lo ajeno.

CHOQUE DE TRENES
Savigny-sur-Orge, Enero 31.
Debido á la desorganización del servicio ferroviario, ha ocurrido cerca de esta población una colisión entre dos trenes, de la que 27 personas han resultado heridas.

LA INVESTIGACION EN LOS ASUNTOS DE ALASKA
Washington, Enero 31.
Al explicar hoy, ante la Comisión de la Cámara, el representante Mola-

cham su intervención en las reclamaciones que se refieren á los carboníferos de Alaska y que originaron la investigación que se está practicando en los actos realizados por el Secretario de Interior, Mr. Ballinger, mencionado como los que con él están más interesados en el negocio, al gobernador Gillett, los representantes Knowland y Mac Kinley, de California, Kinkaid, de Nebraska, y varios otros.

SALIDA DE ZELAYA
Méjico, Enero 31.
El ex-presidente de Nicaragua, general Zelaya, ha salido hoy de esta capital para Veracruz con el propósito de embarcarse para Europa y dirigirse á Bruselas, á donde le seguirá en breve su familia.

UNIFICACION DE LAS DEUDAS JAPONESAS
Tokio, Enero 31.
El Gobierno ha acordado contratar un empréstito interno por la suma de 50 millones de pesos, con interés de cuatro por ciento, y que se destinará á redimir igual suma de la deuda actual, que devenga cinco por ciento de interés.

MEJORA LA SITUACION
Paris, Enero 31.
La situación continúa mejorando paulatinamente.

NOTICIAS COMERCIALES
Nueva York, Enero 31.
Fleas de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 103.5).
Bonos de los Estados Unidos á 100.5/8 por ciento ex-interés.
Descuento papel comercial, 4.1/2 á 5 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.83.85.
Cambios sobre París, 60 d/v, banqueros, \$4.86.25.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, á 95.1/8.
Centrifugas, polarización 96, en plaza de 4.08 á 4.11 cts.
Centrifuga, número 70, pol. 98, cts. y flete, inmediata entrega, 2.3/4 cts. e. y f.
Id. id. id. entrega de Febrero, á 2.3/4 cts. e. y f.
Id. id. id. entrega Marzo, á 2.13/16 cts. e. y f.
Mascando, polarización 89, en plaza, 3.58 á 3.61 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.33 á 3.36 cts.
Harina, patente, Minnesota, \$5.75.
Manteles del Oeste, en terceroías, \$12.40.

Londres, Enero 31.
Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 3d.
Azúcar mascabado, pol. 96, á 12s. 9d.
Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 11.1/4d.
Consolidados, ex-interés, 82.1/4.
Descuento, Banco de Inglaterra, 3.1/2 por ciento.
Renta á por 100 español, ex-cupón, 95.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á \$88.

Paris, Enero 31
Renta Francesa, ex-interés, 98 francos, 75 céntimos.

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 31 de Enero de 1910, hechas al aire libre en "El Alameda," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	20	84.2
Mínima	20	68

Barómetro: A las 4 p. m. 768.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 31.
Azúcares.—El mercado europeo ha abierto hoy con una nueva alza de bastante consideración en el precio del azúcar de remolacha y de Nueva York se anuncia que también ha subido un 1/32 de centavo la cotización por entrega de Marzo; notándose firmeza en el mercado, á pesar de la quietud que impera en el mismo.
En las plazas de la Isla se activa la demanda y todas las partidas que se ofrecen á la venta encuentran de momento compradores á precios sostenidos, según lo indican las siguientes ventas que se realizaron entre el sábado á última hora y hoy:
1,500 sacos centrifuga pol. 95.1/2, á 5.3/4 rs. arroba, trashedo en esta bahía.
3,000 sacos centrifugas pol. 96, á 5.32 rs. arroba, en Cárdenas.
20,000 sacos centrifugas base 96, sobre 5.3/8 rs. arroba, de almácen, en Cienfuegos.
Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada, y baja en los precios sobre los Estados Unidos.
Cotizaciones:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v.....	18.3/4	19.1/2 P.
86 d/v.....	18.3/4	19.1/2 P.
Paris, 3 d/v.....	5.3/4	5.3/4 P.
Hamburgo, 3 d/v.....	3.3/4	4.3/4 P.
Estados Unidos 3 d/v	8.3/4	9.3/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.....	1.1/2	1. D.
Dto. papel comercial 10 á 8 p. 3 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9.	9.1/2
Plata española.....	98.3/4	98.3/4

Acciones y Valores.—Hoy se efectuaron en la Bolsa durante las cotizaciones, las siguientes ventas:
50 acciones Banco Español, á 96.
50 id. id. id., á 95.1/4.
100 idem H.E.R.C. comunes, á 107.1/4.
50 id. id. id., á 107.3/8.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: 39,162.43.
Recaudación del presente mes..... \$1,432,591.01
Habana 31 de Enero de 1910.—
Vto. Bno.: El Administrador, J. Menéndez.—Intervine: El Contador, S. Alsina.—El Cajero, F. Velasco.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 31 de 1910.
A las 5 de la tarde.
Plata española..... 98.3/4 á 98.3/4 V.
Calderilla (en oro) 97 á 95
Oro americano contra oro español... 109 á 109.1/4 P.
Oro americano contra plata española 10 P.
Centenes..... á 5.35 en plata Id. en cantidades... á 5.36 en plata Luises..... á 4.27 en plata Id. en cantidades... á 4.28 en plata El peso americano en plata española 1.10 V.

Traslado

Nos participan los señores "Sobrinos de A. González," (S. en C.) que han trasladado desde el 28 del pasado, sus almacenes de tabaco en rama y oficina, á la calle de Industria números 152 al 158, ambos inclusivos.

Mercado Pecuario

Enero 31
En los Corrales de Luyanó
Bastante abundante la existencia de ganado vacuno así como la del lanar y regular la del cerda.
El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:
Toros, toretes y novillos, 3.1/2 á 3.3/4 cts. lb. en oro, según tamaño.
Vacas, novillas, terneros y terneras, \$1.50; \$1.90 oro por arroba.
Cerdos, 8.1/2 á 9 cts. plata lb.
Caerros, á 6 cts. plata lb.

Matadero Industrial

Reses beneficiadas hoy:
Cabezas.
Ganado vacuno..... 108
Idem de cerda..... 62
Idem lanar..... 12
Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 12 á 15 cts. kilo.
La de novillas, terneras y terneros, de 16 á 18 cts. el kilo.
La de cerdo, de 35 á 36 cts. kilo.
La de carnero, á 34 cts. kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:
Cabezas.
Ganado vacuno..... 50
Idem de cerda..... 14
Idem lanar..... —
Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 12 á 15 cts. el kilo.
La de novillas, terneras y terneros, de 16 á 18 cts. el kilo.
La de cerdo, de 34 á 35 cts. el kilo.
La de carnero, á cts. kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:
Cabezas.
Ganado vacuno..... 150
Idem de cerda..... 79
Idem lanar..... 31
Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 13 á 15 cts. el kilo.
La de novillas, terneras y terneros, de 16 á 20 cts. el kilo.
La de cerdo, de 33 á 36 cts. el kilo.
La de carnero, á 34 cts. el kilo.

Mercado monetario mundial

De "La Correspondencia Continental" de Berlín, correspondiente al mes de Enero, reproducimos la siguiente revista relativa á la situación monetaria en los principales países del mundo al empezar el nuevo año:
Una ojeada retrospectiva al año económico de 1909 hace ver cuánto ha elevado la especulación el nivel de los efectos y los precios de los artículos, desde que pasó la crisis norteamericana, en todas las plazas principales bursátiles, pero especialmente en Alemania. Con un optimismo sin ejemplo aparece el espíritu emprendedor en el nuevo año por todas partes. La tendencia general hacia arriba es tan grande, que ni siquiera las excitaciones políticas, como la lucha electoral inglesa, consiguen ponerla freno.
Si nos preguntamos el motivo de esta alza general, la respuesta es que uno de los síntomas más importantes es el robustecimiento del mercado monetario en los últimos meses. El Banco de Inglaterra hasta pudo bajar 1/2 por ciento el descuento en Diciembre, siendo así que en ese mes sólo suele haber elevación de descuento. El Banco Imperial alemán embodegó en Diciembre oro inglés, de suerte que no hubo el alza del descuento temido á fin de año. En el Banco de Francia, había á fines de Diciembre, á pesar de las grandes compras de letras inglesas de Noviembre, nada menos que 3,497.5 millones de francos en oro, más que nunca á fines de año. Ante todo hubo una elevación considerable en las existencias en metalico, en el Banco Austro-Húngaro y el Banco Ruso, comparando con el año anterior, en que ya hubo gran alza. En Viena fué esta de 250 millones de coronas, ó sea el 21 por ciento; en San Petersburgo, de 204 millones de rublos, esto es, un 16.23 por ciento. Ambas elevaciones de existencias en oro vienen á sumarlo lo que se ha explotado en el Tesoro el año pasado, el más rico en oro que ha habido allí. Con las crecidas demandas de la industria, no basta la producción actual de oro para las necesidades del mercado monetario. Los Estados Unidos pudieron devolver al mercado internacional 100 millones de dólares del oro tomado cuando la crisis.

Si en cambio muestran el Banco de Inglaterra una escasa alza y el Imperial alemán una pequeña merma en existencias en metalico, esto se explica por las grandes emisiones de valores exóticos ocurridas en 1909. Especialmente el Brasil, la Argentina, Egipto, Turquía y la India, emitieron nuevos títulos, adquiridos por Inglaterra y Alemania principalmente. Los estados suramericanos y centro-americanos tomaron en el mercado inglés 48.1/3 millones de libras esterlinas, de los cuales correspondieron 21.3/4 á la Argentina. En Alemania, la suma de papel extranjero adquirido en los primeros 11 meses de 1909, fué de 750 millones de marcos (contra 230 el año anterior). De los 100 millones de dólares citados, fueron 60 á Sur América por cuenta de Europa. A esos países, la adquisición de capital la favoreció el alto precio de sus artículos más importantes de exportación (cereales, café, algodón, goma).
La especulación se animó también en Alemania especialmente, con los hallazgos de diamantes en el suroeste africano, que, precisamente por ser tan sorprendentes, produjeron alzas grandes. En un solo día, el 17 de Junio, subieron las acciones de la Compañía Colonial Alemana del 60 por ciento hasta 2,000. Pero influyó al mismo tiempo el robustecimiento de los banqueros particulares y los bancos provinciales, á consecuencia de las leyes bursátiles nuevas. En el alza dominante en 1909 en Nueva York, halló apoyo el capitalista alemán.
Un tercer elemento fué el de las buenas cosechas de 1907, cuyo influjo se ve el año corriente. Inglaterra y Francia tuvieron una rica cosecha de trigo. En Alemania, el rendimiento de 1908 (10.1/4 millones de toneladas) en centeno, cereal dominante, fué superado de nuevo, con 11.1/3 millones de toneladas. En trigo se cosechó igual cantidad que el año anterior, 3.3/4 millones de toneladas; pero los precios alcanzaron una elevación antes desconocida. Rusia tuvo al cabo, después de 4 años de cosechas desgraciadas, una magnífica. Los Estados Unidos tuvieron un alza grande en trigo y maíz, comparado con el año bueno de 1908, y se incrementaron del retroceso de la cosecha de algodón con los altos precios que tuvo que pagar el consumo europeo. La facultad de adquisición de los pueblos agrícolas del mundo entero es ahora mucho mayor.

Como había oro en abundancia y la especulación trabaja de descontar el principio de un florecimiento, así se explica el

alza de los principales efectos del tráfico mundial. En Noviembre de 1908, la cifra, de índice, según el cálculo del "Economist" era de 2108; y en igual mes de 1909, estaba á 2333. Las alzas de precios influyen siempre en la producción, que se anima.
La competencia de los capitalistas en la construcción de ferrocarriles de China, mostrase el año pasado al conseguir por poco el gobierno de Pekin una participación del capital norteamericano, junto al inglés, francés y alemán, elevando la suma del empréstito. En Constantinopla y Salónica, con capitales ingleses, franceses, austriacos y alemanes, fundáronse nuevos bancos, empresas eléctricas é instalaciones telefónicas. Mientras los próximos empréstitos de estados y municipios exigen mucho del mercado monetario alemán, renacen como antaño las afanes por colocar capitales en países lejanos que van librándose de enredos políticos. Conste resulta que el año de 1909 ostenta cara de pasadía ya desde el principio de su existencia, con señales de sumo optimismo.

Movimiento marítimo

VAPOR CORREO
El "Montserrat" salió de Cádiz, con dirección á este puerto y escala en New York, á las dos de la tarde de ayer lunes 31.
EL CHALMETTE
En la tarde de ayer fondó en bahía el vapor americano "Chalmette," procedente de New Orleans, con carga general y pasajeros.
EL MERIDA
El vapor americano de este nombre entró en puerto ayer tarde, procedente de New York, trayendo carga general y pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
Febrero.
1—La Navarre, Saint Nazaire.
2—Reina María Cristina Bilbao.
3—Scotia, Hamburgo y escalas.
4—Saratoga, New York.
5—Vivina, Liverpool.
6—Cayo Manzanillo, Amberes.
7—Allenmania, Tampico y escalas.
8—Heidelberg, Bremen y Amberes.
9—Prinz Oskar, Veracruz escala.
10—Karen, Boston.
11—Esperanza, New York.
12—Morro Castle, Progreso escalas.
13—Caroni, Amberes y escalas.
14—Havana, New York.
15—Pio IX, New Orleans.
16—Peruvian, Buenos Aires escalas.
17—Tholma, Christania y escalas.
18—Caroni, Amberes y escalas.
19—Istaia, Hamburgo.
20—Kirby Bank, Montevideo.
21—María de Larrinaga, Liverpool.
22—México, New York.
23—Mérica, Progreso y Veracruz.
24—La Navarre, Veracruz.
25—California, Havre y escalas.
26—Honduras, Havre y escalas.
27—Saratoga, New York.
28—Reina María Cristina, Veracruz.
29—Argentino, Barcelona y escalas.
30—Morro Castle, New York.
31—Esperanza, Progreso Veracruz.
32—Havana, New York.
33—Kirby Bank B. Aires y escalas.
34—Mérica, New York.

SALDRAN
Febrero
1—México, New York.
2—La Navarre, Veracruz.
3—Mannul Calvo, Colón y escalas.
4—Reina María Cristina, Veracruz.
5—Chalmette, New Orleans.
6—Allenmania, Vigo y escalas.
7—Prinz Oskar, Veracruz Tampico.
8—Saratoga, New York.
9—Esperanza, Progreso y Veracruz.
10—Morro Castle, New York.
11—Pio IX, Canarias y escalas.
12—Karen, Boston y escalas.
13—Caroni, Puerto México y escalas.
14—Havana, New York.
15—México, Progreso y Veracruz.
16—La Navarre, Saint Nazaire.
17—Mérica, New York.
18—California, New Orleans.
19—Honduras, Progreso y escalas.
20—Saratoga, New York.
21—Prinz Oskar, Coruña y escalas.
22—Reina María Cristina, Coruña.
23—Morro Castle, Progreso Veracruz.
24—Esperanza, New York.
25—Havana, New York.
26—Havana, New York.
27—Mérica, Progreso y Veracruz.

LAS FIESTAS INVERNALES

se aguaron, como era de esperar. El gran éxito, para el empresario, hubiere resultado si los comerciantes hubiesen permitido la desplumadura de ellos mismos. Y aquí aquello de que sabe más el loco en su casa que el cuerdo en la ajena y que donde hay lotería no pueden haber menudos para fiestas, ni el pueblo puede pagar tributos dos veces. En este país uno viaja bien en primera ó en tercera. No hay segunda, no hay término medio. Es lo mismo en las máquinas de escribir; la Underwood ocupa el primer lugar, las demás son de tercera clase. No hay segunda.
CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
C 78 26-1E

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOYENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
C 125 26-1E

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.
La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.
Con el uso de la PEPSINA y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito crecientemente. Se vende en todas las boticas de la Isla.
C 86 26-1E

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR.
Capital y Reserva: \$10,530,900—Activo: \$34,150,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana, Obrapia 23. — Habana Gallano 22. — Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey, Mayarí. — Manzanillo. — Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Cebarén.—Sagua la Grande. — P. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 23.
C 119 26-1E

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la
SMITH PREMIER
ES LA MEJOR POR EXCELENCIA.
Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 6, Tel. 213.
C 133 26-1E

LA SOMATOSE estimula el apetito, regulariza la digestión, mejora el estado general de la salud, aumenta el peso del cuerpo, da buenas formas al cuerpo, es el mejor lactagoso, regenera la sangre, quita la flojedad, fortifica los nervios en alto grado.
El Profesor Dr. Gius. Lapponi, médico de cabecera de Su Santidad León XIII se ha expresado en los siguientes términos respecto de la SOMATOSE:
"La SOMATOSE como reconstituyente es un remedio en el que tengo toda mi confianza y no conozco en este concepto ningún otro medicamento que le aventaje."
Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHNER, HABANA.

214 13-27B

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Mobilia vapor noruego Trafalgar, por L. V. Placé.

Para New York vapor americano Havana, por Zaldo y Ca.

BUQUES DE CADENA

ENTRADAS

Día 31 De Caibarien vapor II Alava, capitán Octube, con 276 tercios tabacos y efectos.

DESPACHADOS

Día 31 Para Banes goleta Josefa, patrón Gil.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Veracruz en el vapor Buenos Aires: Señores Mercedes Antrán y familia.

SALIERON

Para Génova y escalas, via New York, en el vapor Buenos Aires: Señores Domingo Méndez.

MANIFIESTOS

Enero 29 875 Vapor americano Governor Cobb.

Día 30 876 Vapor noruego Ch Krudsen.

Día 31 877 Goleta americana M. A. Achern.

878 Goleta inglesa A. B. Bartheux.

879 Goleta inglesa Hornet.

880 Goleta americana Joseph P. Cooper.

881 Vapor inglés Russian Prince.

882 Vapor español Buenos Aires.

DE VERACRUZ

González y Govián: 92 sacos frijoles.

DE ST. JOHN (N. B.)

W. C. Burrows: 1 caja efectos.

R. Hermanos Gustavo: 8 id id.

Banco del Canadá: 250 sacos harina.

E. S. Kilpatrick: 75 cajas efectos.

García, hermano y cp.: 5 barriles bacalao.

J. Rafecas y cp.: 17 cajas arenques.

E. R. Margarit: 100 id id.

G. Lawton Childs y cp.: 625 cajas leche.

DE HALIFAX

Consignatarios: 30 barriles papas.

M. Chalmers: 1 barril efectos.

G. Lawton Childs y cp.: 100 tabales pescado.

J. R. Marquette: 5 barriles y 200 tabales id y 5 id macarelas.

Croft y Wallace: 3 tinas mantequilla.

70 barriles manzanas.

Pita y hermanos: 25 tabales pescado.

Orden: 500 barriles papas y 130 id manzanas.

884

Día 31 Vapor americano Mascotte.

Vapor noruego Times, procedente de Mobilia.

Estévez y Fernández: 250 cajas velas.

Mestre y Carsi: 50 cajas velas.

Alonso, Menéndez y cp.: 300 id id y 7 tercioras jamones.

A. Lamiguelro: 200 cajas velas y 5 tercioras jamones.

González y Suárez: 15 cuñetes, 45 tercioras y 14 cajas manta.

Garín, Sánchez y cp.: 5 cuñetes, 45 tercioras y 12 cajas id y 5 tercioras jamones.

B. Fernández y cp.: 50 tercioras jamones.

M. Heraza: 250 sacos afrecho.

W. B. Fair: 6 tercioras jamones.

C. Lorenzo: 500 sacos afrecho.

Loidi y cp.: 250 id id.

S. Orisolo: 250 id id.

Barruque y cp.: 1,250 id harina.

Galbán y cp.: 1,500 id id.

R. Suárez y cp.: 249 id id.

M. Johnson: 81 cajas drogas.

Vda. de J. Sarrá e hijo: 5 id id.

W. A. M. Vaughan: 1 caja efectos.

Echevarri y Lezama: 25 tercioras, 6 cajas y 15 cuñetes manta.

Costa, Fernández y cp.: 25 tercioras manta.

H. Astorquí y cp.: 40 tercioras y 14 cajas id y 5 tercioras jamones.

Mestre y López: 25 tercioras manta y 1 caja efectos.

R. Torresgosa, Burquet y cp.: 5 tercioras jamones.

E. Luengas y cp.: 9 cajas, 25 tercioras y 15 cuñetes manta.

Mantecón y cp.: 5 tercioras jamones.

Alvarez y Nazabal: 4 id id.

J. Alvarez R.: 5 id id.

E. Hernández: 6 id id.

Suero y cp.: 6 id id y 20 id manta.

Isia, Gutiérrez y cp.: 6 id jamones y 200 sacos harina.

García, hermano y cp.: 6 tercioras jamones.

F. J. Meyer: 1,907 piezas cañerías y accesorios.

M. Nazabal: 250 sacos afrecho.

Silcedo, hermano y cp.: 15 tercioras y 15 cuñetes manta.

Bergasa y Tímiras: 20 tercioras id.

F. Pita: 15 tercioras y 5 cuñetes id.

Yen y Sanchez: 15 tercioras id.

L. Maza R.: 250 sacos maiz.

Landeras, Calle y cp.: 7 cajas pueru.

Swift cp.: 50 tinas polvos y 4 cajas efectos.

Armour cp.: 10 cajas tocineta.

J. Fernández: 6 bultos efectos.

F. Tagnechel: 13 cajas drogas.

T. E. Besosa y cp.: 80 huacales me.

J. Bellsley y cp.: 300 sacos harina.

M. F. Zayas y cp.: 8 bultos efectos.

J. Fortán: 1 caja id.

Gwin y Olot: 2 id id.

Quer y cp.: 50 barriles resina.

R. Palacio: 20 cajas tocineta.

F. Bowman: 120 barriles resina.

T. M. Keene y cp.: 1 atado efectos y 1 terciora manta.

L. Díaz y hermano: 1233 piezas manta.

T. Gómez: 1,897 id id.

A. González: 1 caja drogas.

Ferrocarriles Unidos: 424 travesseros.

Varas, Fernández y cp.: 250 sacos maiz.

J. B. Clow e hijo: 751 piezas cañerías.

Orden: 3 bultos efectos.

Resto de la carga del vapor Martín Saenz.

DE GENOVA

(Para Matanzas)

DE BARCELONA

A. Boada: 12 cajas licor y 1 id efectos.

Miret y hermano: 1004 pipas vino.

R. S. Andux: 2 cajas efectos.

Suris, Galf y cp.: 604 pipas vino.

A. Menéndez: 50 id id.

A. Solana y cp.: 100 id id.

P. Pastor: 3 cajas efectos.

N. Lafuente: 1 id id.

N. Samá: 25 pipas vino.

J. Fernández Martínez: 1004 pipas id.

Alvarez y Viciana: 1 caja efectos.

Lombardo, Arrechavaleta y cp.: 750 cajas jabones, 20 cajas pimentón, 20 pipas, 152 y 5004 vino.

Orden: 141 id id.

DE PONCE

Sobrinos de Bea y cp.: 75 sacos ca.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Banqueros Comercio

Londres 3 div. 107 107 pto P.

Londres 60 div. 102 18 1/2 pto P.

Paris 3 div. 5 5/8 pto P.

Alemania 3 div. 4 3/4 pto P.

E. Unidos 3 div. 9 3/4 pto P.

E. Unidos 60 div. 8 7/8 pto P.

España s/ plaza y cantidad. 1 1/2 pto D.

Descuento papel Co.

mercial. 8 10 pto P.

Monedas

Greenbacks. 9 4 1/4 pto P.

Plata española. 98 3/4 pto P.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polariza.

ción 96 en almacén, a precio de embar.

que a 5 1/4 (fletes existentes).

Idem de miel pol. 89. 4.

Envases a razón de 50 centavos.

VALORES

Fondos públicos

Bonos de la R. de Cuba. 112 116

Id. id. Deuda interior. 104 109

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. 110 115

Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana. 119 122

Id. id. id. en el extranjero. 110 114

Id. id. segunda hipoteca) domiciliado en la Habana. 115 117

Id. id. en el extranjero. 115 117

Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N

Id. segunda id. id. N N

Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarien. N N

Id. primera hipoteca de Cuban Electric Co. N N

Bonos de la Compañía Central Railway. N N

Id. de la Compañía de Gas Cubana. 84 100

Id. del Ferrocarril de Gibara a Holguin. 92 100

Idem del Havana Electric Railway Co. (en circulación). 104 110

Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 110 122

Bonos de la Compañía Electrica de Alumbra do y tracción de Santiago. 103 107

Id. de los F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regia Ltd. Compañía Internacional. 112 115

OBLIGACIONES

Generales

Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad. 100 101

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. 115 130

Banco Español de la Isla de Cuba. 94 98

Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id. 65 85

Banco de Cuba. N N

Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N

Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N N

Id. id. (acciones comunes). N N

Compañía Cubana de Alumbra do de Gas. 17 30

Compañía Dique de la Habana. N N

Red Telefónica de la Habana. N N

Nueva Fábrica de Hielo. N N

Ferrocarril de Gibara a Holguin. N N

Acciones Preferidas del Havana Electric Railway's Company. 104 107

Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company. 107 107 1/2

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101 106

Compañía Electrica de Alumbra do y Tracción de Santiago. N N

F. C. U. y Almacenes de Regia Ltd. Compañía Internacional. (Stock preferente). 103 105 1/2

Señores Notarios de turno: Para cambios, Guillermo Bonnet; para azúcares, Federico Mejer; para Valores, Pedro Molino.

El Síndico Presidente, Joaquín Gumá. Habana, Enero 31 de 1910.

COTIZACION OFICIAL

DE LA

BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 4/5 a 6

Plata española contra oro español, 98 3/4

Greenback contra oro español, 109 a 109 1/2

VALORES

Fondos públicos

Empréstito de la República de Cuba. 112 sin

Id. de 16 millones. 106 1/2 110

Id. de la República de Cuba, Deuda Interior. 104 109

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 119 123

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 115 118

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara. N N

Id. id. segunda. N N

Id. primera id. Ferrocarril de Caibarien. N N

Id. primera id. Gibara a Holguin. N N

Id. primera id. San Cayetano a Viales. 3 sin

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 119 123

Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación). 104 110

Obligaciones gles. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 110 117

Bonos de la Compañía de Gas Cubana. N N

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. 108 112

Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. N N

Id. Hipotecarios del Central azucarero "Olimpo". N N

Id. Hipotecarios del Central "Covadonga". N N

Compañía Electrica de

Alumbra do y Tracción de Santiago. 103 107

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. 100 102

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 94 98

Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N N

Banco Nacional de Cuba. N N

Banco de Cuba. N N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia limitada. 103 104 1/2

Ca. Electrica de Alumbra do y tracción de Santia go. N N

Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N N

Idem id. Comunes. N N

Ferrocarril de Gibara a Holguin. N N

Compañía Cubana de Alumbra do de Gas. 25 30

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101 106

Dique de la Habana Ferreterías. N N

Nueva Fábrica de Hielo. N N

Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N N

Id. id. id. (comunes). N N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N

Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferidas). 104 107

Ca. id. id. (comunes). 107 107 1/2

Compañía Anónima de Matanzas. N N

Compañía Afilerera Cubana. N N

Compañía Vidriera de Cuba. N N

Planta Electrica de Sancti Spiritus. N N

Habana, Enero 31 de 1910.

Empresas Mercantiles y Societades

Compañía de Gas y Electricidad

SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, en vista del resultado del año social, ha acordado se abone el día 31 del corriente, un dividendo de tres pesos moneda americana por acción.

Todos los días hábiles, de 1 a 3 de la tarde, después del día 16 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía a percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 31 de 1910.

El Secretario, Dr. Domingo Méndez

EL ENTUSIASMO

El gran político conservador inglés, el creador del imperialismo británico, el conquistador del Transvaal y del Estado de Orange, el viejo Chamberlain, ha recordado recientemente, en una especie de manifiesto dirigido al pueblo de su país con motivo de estas elecciones que se celebran en Inglaterra, que el alma de la victoria es "el entusiasmo," lo mismo en las sangrientas batallas de las guerras, que en las luchas incruentas de la política.

Chamberlain ha expresado, con diferentes palabras, la misma idea fundamental que expuso Renán en la más famosa de sus obras, cuando dijo o escribió que "todas las grandes cosas realizadas en el mundo se habían producido en estado de fiebre." "Entusiasmo," "fiebre," es decir, acaloramiento, exaltación, enardecimiento, fervor. Sólo en semejante "estado de ánimo" se hacen grandes cosas. Los grandes fundadores de religiones, los grandes conquistadores, los grandes políticos, los grandes artistas han llevado a cabo sus obras al calor de un ardiente entusiasmo, ó lo que es lo mismo, de una fiebre moral avasalladora y fecunda. Todos los grandes revolucionarios conocen esta psicología, y por eso procuran infundir "el entusiasmo" en el espíritu de las muchedumbres, exaltarlas hasta despertar en ellas los profundos movimientos febriles que las impelen a realizar inmensas conmociones sociales. Tener fe en un ideal cualquiera, religioso, político, económico, social, y servirlo con pasión, con ardimiento, con "el entusiasmo" de que habla Chamberlain, con "la fiebre" de que habla el publicista francés, es acrecentar considerablemente la personalidad moral, acrecentar su potencia, su fuerza productora.

Sin "el entusiasmo," sin "la fiebre" que él produce no se hacen "grandes cosas," no se hacen "cosas extraordinarias." Para emprender su realización se necesita "el entusiasmo febril," que suprime ó empuja todos los obstáculos, que todo lo halla fácil, que no ve los obstáculos que ofrece la realidad, que sólo tiene delante la visión luminosa del ideal realizado en el porvenir. Nos parece haber leído, hace tiempo, en un artículo del Sr. Varona, publicado en *El Fígaro*, con motivo de la muerte, si no recordamos mal, de Stambouloff, esta pensamiento profundo y exacto: "Los que analizan demasiado no hacen grandes cosas, porque ven ó descubren sus inconvenientes, sus dificultades, sus peligros, su lado desfavorable." En estos ó parecidos términos se expresó el publicista cubano.

Lo positivo, lo innegable es que ninguna obra de trascendencia ó importancia puede acometerse y llevarse á cabo sin estar dominado el agente por ese formidable propulsor que el estadista inglés denomina "entusiasmo," y el escritor francés "fiebre." Pero para tener entusiasmo, para sentir "la fiebre creadora," es menester po-

ser una fe profunda en la bondad ó belleza de un ideal, y amarlo intensamente. El entusiasmo febril que produjeron las adorables predicaciones de Jesús, le valieron al cristianismo la conquista del viejo mundo pagano, y aseguraron á la religión del Nazareno su potencia incontrastable. En el fondo de toda gran obra ejecutada se verá siempre la acción de un entusiasmo fervoroso, que ningún contratiempo ahoga ó quebranta. El entusiasmo es roca, es granito, es fuego.

Pero no hay entusiasmo donde no hay fe en un ideal. Creer es poder. Cuéntase que á un extranjero, de espíritu fino y penetrante, que conocía muy bien la psicología de los miembros de la Asamblea Constituyente francesa, se le preguntó un día de "gran sesión," en que había una enorme concurrencia en el Palacio Legislativo: "¿Quiénes son los hombres más fuertes de toda la gente que hay aquí reunida?" Y el interrogado señaló con la mano á dos hombres, pequeños de estatura, muy delgados y débiles, pálidos, de aspecto enfermizo. El que hizo la pregunta exclamó: "No conozco á ninguno de los dos." "Se comprende," replicó el otro interlocutor, "esos dos hombres son todavía desconocidos; pertenecen á la turbanulata. Uno es un "abogado," llamado Robespierre, y el otro, un "tenientucho" llamado Bonaparte. ¿Y por qué crees que son los dos hombres "más fuertes" de esta reunión, en que se halla lo mejor de la intelectualidad francesa?—Porque los dos tienen un ideal y creen firmemente en él. El "abogado" cree en la Revolución como medio de renovar el mundo. Y el "tenientucho" se cree llamado por el destino á dirigir la nueva sociedad política que saldrá de la Revolución." Aunque esta anécdota sea pura leyenda, no puede negarse que una fe profunda, servida por un entusiasmo febril, hicieron del "oscuro abogado" el gran pontífice de la tragedia revolucionaria, y del "oscuro teniente" el restaurador del trono de Carlomagno.

"No sólo de pan vive el hombre," dice el Libro Santo. Hombres y pueblos han menester de un ideal para alimentar, para confortar la vida moral. Un ideal es un estímulo, un acicate poderoso, lo mismo para los individuos que para las naciones. La vida moral empieza á oscurecerse, á decaer, á degenerar, á extinguirse, cuando no la ilumina y mantiene el fuego de un ideal. Comprendiéndolo así la filosofía griega, aconsejó, por boca de Thales de Mileto que se eligiese una obra buena, y se trabajase para llevarla á cabo.

BATURRILLO

Partido obrero.

Debo una explicación de mis palabras al señor J. E. B. que desde la "Tribuna Libre" de este DIARIO me hizo el favor de exponerme los ideales del naciente Partido Obrero; y á mi conciencia debo una ratificación de la opinión sustentada por mi pluma y abonada por la lógica de las cosas. Los partidos obreros, en todas partes

del mundo, no son más que socialistas, y no pueden dejar de serlo. Y mi amable impugnador lo confirma en este caso concreto, asegurando que el nuevo partido será no sólo precisamente democrático, sino partido "de clases," partido de los elementos del trabajo; y porque así lo creí desde el primer momento, es que dije que no tendrá fuerzas para vencer en los comicios, porque la mayoría de la población cubana no es obrera, pero que habrá que contar siempre con ellas, porque serán fuerzas importantes, de que no podrá prescindir ningún partido político, ninguna clase—campesinos, burguesas, ricos, comerciantes—porque se cuentan por millares los artesanos y porque tienen no poca razón para vivir quejosos y aspirar á mejor condición.

Se diferencian las agrupaciones que representan á una clase social, de las que defienden un programa de gobierno ó encarnan una creencia religiosa, en que aquellas llevan una finalidad también de clases, están constituidas por individuos de parecido nivel de cultura y de idénticos intereses y género de vida, y reclaman justicia y concesiones de que creen gozadoras á otras clases; mientras que en la cuestión religiosa, por ejemplo, lo mismo piensan, y á lo mismo aspiran ricos y pobres, señores y siervos, y en la política caben juntos el capitalista y el obrero, el holgazán y el trabajador, explotadores y creyentes de buena fe; cuantos simpatizan con un jefe, aceptan un principio ó defienden un régimen de gobierno.

Y no es que me asuste la organización legal y efectiva de los elementos socialistas, que no hay que confundir con los anarquistas. He dicho antes de ahora, que el socialismo es un ideal, y el anarquismo una borrachera de ideal, la exajeración del principio de justicia, la utopía más crasa, como que niega autoridad hasta en el padre para educar y guiar al hijo de sus entrañas. Lo que me parece prematuro es la subdivisión de energías, la formación de grupos manteniendo tan altos, y casi incomprensibles para este pueblo, dogmas de filosofía igualitaria, cuando no es nuestra ni la tierra que pisamos, y tan complejos problemas embarazan la constitución del pequeño núcleo social á que pertenecemos.

Lo que el culto J. E. B. me presenta como credo del Partido Obrero permitame que le diga: ese debía ser el programa del partido nacional cubano; eso puede ser sentido, amado, exigido, impuesto á "politicians" y á mercaderes, por un impulso vigoroso de la conciencia pública. Los artesanos como los industriales, los ricos como los pobres, los veteranos como los pacíficos, si tuviéramos todos cabal conciencia del deber y noción clara de nuestra triste realidad presente, estaríamos obligados por el honor de nuestra historia y por el instinto de la propia conservación, á luchar por todas y cada una de las soluciones que el Sr. J. E. B. apunta en su trabajo. Deberíamos organizar un partido inmenso bajo esa bandera: el partido de los hombres honrados, hubieran ó no nacido en Cuba, si aquí viven y á Cuba aman.

Gobierno barato, administración proba, reducción del ejército, suspensión de los Consejos Provinciales, inamovilidad de empleados, ley de accidentes del trabajo, mejoras en la fabricación para pobres, protección á las industrias, supresión de canonjías diplomáticas ó consulares, Ayuntamientos decorosos, reducción, toda la posible reducción, de los aranceles sobre artículos necesarios á la vida ¿qué credo más patriótico? Y como si no bastara, todavía se in-

cluye en la plataforma esa, la educación verdad y el amparo efectivo de la infancia, y la reforma del régimen penitenciario, y la garantía de las virtudes femeninas, que son tres urgentes transcendentales problemas. Y no digo nada de lo que reza ella respecto á la Ley Platt y á nuestra libertad para contratar con otras naciones, porque no son facultades nuestras, ni cosas acerca de las cuales podamos legislar ni decir una sola palabra: prometimos tácitamente renunciar á esos derechos al llamar á los americanos en nuestro pleito contra España, hicimos la abdicación al escribir el Apéndice Constitucional, y en los últimos meses de 1906 pusimos los eslabones más fuertes á la cadena. De eso no hay que hablar.

Pues bien: el programa bosquejado no puede ser privilegio de un "partido de clases," como mi impugnador dice que es el suyo. Todos los cubanos de bien, y todos los extranjeros aquí domiciliados, tienen ó deben tener el mismo interés en abaratar la vida, fomentar la riqueza local, llevar esa vía de ciencia á las instituciones y esencia de justicia á las leyes; todos amamos los principios de la democracia y suspiramos por eras de paz y de bienestar.

De haber sabido yo que pensaban los fundadores del nuevo partido como todos los honrados amigos de Cuba piensan, les habría dicho simplemente: cambiad el título de vuestro partido; no fieis en el sofisma de que lo mismo es obrero el letrado que cobra mil duros en un pleito, ó el médico que cobra veinte centenes por una visita, que el menestral que gana un duro, de seis á cinco del día; ó el labriego que surca con su arado una tierra que es suya y nadie debe nada. Serán trabajadores; lo es el intelectual que escribe un artículo y el erudito que pronuncia una conferencia; pero obreros, clase obrera, son los hijos del taller. Y esos no pueden hacer solo suyo el programa de los cubanos honrados.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Somos todo lo amigos que se quiera de todos los Platones de este mundo, pero aún lo somos más de la verdad, á todas las amistades, preferimos el verdado munda y lironda, porque nos la debemos á nosotros y se la debemos al público.

Derramar incienso siempre en honor de los amigos, pudiera conceptuarse adulación; y derramarlo cuando los amigos cometen alguna iniquidad, pudiera conceptuarse iniquidad; que con ello, se perjudica á los amigos, puesto que se les engaña, y se perjudica á sí propio quien lo hace, puesto que pierden su crédito, hoy ante la opinión, mañana ante los mismos amigos encomiados.

Los padres que siempren loan las fechorías de sus hijos, son los peores; son los padres funestos; son los que luego lloran tristemente todas sus anteriores complacencias, porque ven que sus hijos los desprecian y ven que la sociedad también desprecia á sus hijos. El símbolo de estos hijos y esos padres son aquel hijo que iba á pelear en la horca, y aquel padre que gritaba detrás de él; aquel hijo que pidió que le dejaran decirle á su padre un gran secreto; aquel padre que se acercó á escucharlo, y que sintió que el

trazap le arrancaba la oreja de un mordisco, á la vez que le decía:

—Si me hubieras educado de otro modo, ni te arrancara esta oreja ni moriría en la horca.

Con esto señalamos el por qué de todas nuestras censuras á los negocios que se hacen al abrigo del gobierno; y respondemos á *El Triunfo*, que se extraña de que hallemos consistentes las razones de la prensa que combate el cange del Arsenal, y se aventura á decir:

"...ello nos mueve á pensar si su actitud en este asunto no será un medio indirecto de demostrar que está descontento."

Un medio indirecto, no: bien claro está que el medio es muy directo; porque estamos descontentos, es verdad, del abuso que se hace del negocio ó, al menos, de lo que el pueblo considera negocio.

En círculos, reuniones y periódicos no se habla de otra cosa: hay quien dice con perfecta ingenuidad, que ni el negocio sabe hacerse bien, porque en seguida lo sabe todo el mundo. Y esto, indudablemente, será falso, pero debiera pesar más en las resoluciones del gobierno que todos los aplausos del colega, que es el único que aplaude en el país; porque un gobierno que pierda la confianza de sus subordinados, pronto es gobierno que lo pierde todo.

Aunque no hubiera más razones que esta, debiera bastar para que se miraran ciertas cosas con muchísimo cuidado; y esta nos bastaría á nosotros para oponernos á cualquier resolución, aún cuando para nuestros intereses resultara tan útil como el cange á que hacemos referencia; pero no hay en este caso este único argumento: hay todavía varios más que si á *El Triunfo* se le antojan deleznable, á todo el resto de la prensa y á toda la opinión se le antojan poderosos.

Aparte de esto, créanos *El Triunfo*: es mal sistema el de suponer que los que censuramos ciertas cosas lo hacemos porque estamos descontentos: es preciso conceder un poco más á la sinceridad ajena para que nadie dude de la propia; porque no faltará quien asegure, siguiendo el sistema ese, que *El Triunfo* aplaude así, en todo caso, de un modo incondicional, porque siempre se procura contentarle.

En cosas de esta importancia es peligroso herir de esa manera; y lo es todavía más cuando se acercan unas elecciones y ellas probarán á *El Triunfo* que no es precisamente el mejor padre ni el mejor amigo el que de los defectos hace gracias.

Continua *La Unión* dale que dale, ataca sin cesar; y no estamos con *El Triunfo* que apolojiza siempre, pero tampoco estamos con *La Unión*, que siempre ataca. Su editorial de ayer principia así:

"El Gobierno permanece sordo ante las protestas de la opinión que censura con severidad irregularidades administrativas, como el empleo indebido de la cantidad consignada para atenciones sanitarias en el presupuesto...."

La opinión no censura precisamente ese empleo indebido: por el contrario,

lo justifica. Lo único que censura es que antes no se hayan examinado bien las cosas, y se hubiera dejado ese agujero.

El cubrir ese agujero es una necesidad. Verdad es que hace unos días, *La Unión* también seguía este criterio, y al analizar el punto, afirmaba ser mejor gastar esa cantidad que sufrir una postrema y definitiva intervención americana.

A *La Unión* debemos este párrafo, que es una réplica á la acusación implícita que *El Triunfo* nos dirige:

"Seguramente, si *El Triunfo* pensara algunas cosas antes de escribirlas, las dejaría en el tintero."

El DIARIO DE LA MARINA interpreta la opinión, y no puede responder á conveniencias particulares ni á personales disgustos.

Cuando el decano ha declarado que no le parece justo el cambio proyectado, es porque eso opina respecto á ese asunto.

Lo que siempre se debe hacer, y está obligado el órgano del gobierno más que ningún otro diario, es respetar las ideas; y no atribuir á motivos desconocidos lo que se ha declarado francamente."

Agradecemos á *La Unión* esta prueba de afecto y de justicia: más aún de justicia que de afecto, porque *La Unión* nos conoce.

Los liberales de Santiago de Cuba se han dividido; y han formado diferentes Comités y se preparan á una pelea contra no sabemos quienes; probablemente de unos contra otros.

La Lucha comenta el caso:

"El peligro que esto envuelve, queda claramente demostrado con solo decir que en la ciudad de Santiago de Cuba todas las fuerzas liberales unidas, apenas pueden vencer á las conservadoras. Divididas, su derrota es segura, como lo prueba el resultado de las últimas elecciones municipales, en las que los conservadores ganaron la Alcaldía por haber luchado separadamente los liberales."

Las elecciones futuras están como las horas, al caer; los conservadores han ganado algún terreno; los liberales han perdido un poco con la formación de nuevos partidos, y un mucho, con el malestar causado por ciertas negociaciones: los que quedan, se dividen....

Y á todo esto, la reorganización que se pedía no se ve por ninguna parte: y por estas y otras cosas, á todo esto es muy posible que al terminar la jornada se pueda recordar aquel proverbio: unos por otros, la casa sin barrer....

Es peligroso dormir sobre laureles cuando se tiene que barrer la casa.

Escribe *La Discusión* sobre el Mensaje del Ejecutivo tendente á la protección de la clase proletaria:

"De que el propósito presidencial es óptimo, no cabe duda, porque siempre debemos alabar en los altos poderes del Estado todo síntoma de interés y afectuosas solícitas hacia "los de abajo," y estos recuerdos colmados de las mejores intenciones, aunque luego suelen no traducirse en ninguna ventaja práctica, sabe agradecerlos siempre el pueblo cubano, al que nunca nos cansaremos de llamar "buen pueblo," por la acogida cordial y el afán de acierto con que coopera á la acción de

ALIVIA ENSEGUIDA-- Ahogo-Opresión-Enfisema Pulmonar

LOFAOL = vs = Asma = Sarrá

Cura si se tiene constancia — MARCA REGISTRADA — Frasco prueba 20 centavos

En todas las Farmacias • • • • • Droguería Sarrá • • • • •

FABRICANTES
TENIENTE REY Y COMPOSTELA
C 325 287

FOLLETTIN 29

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA
DE
E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO PRIMERO

(Continúa)

VIII

¡Pobre Catalina!

Al día siguiente, todo el vecindario de Marville supo que el salvaje se había refugiado en las escabrosidades de la Loma Gris.

—Yo hubiera preferido que se fueran más lejos, dijo el capitán á su mujer.

—¿Por qué? preguntó Catalina.

—Para que te tranquilizaras, repuso Santiago Vaillant. Desde que ese desventurado puso los pies en casa, parece otra mujer. Yo callo, pero observo, Catalina, ¿qué tienes?

Catalina no contestó, pero suspiró,

lo cual quería decir que su marido no se había equivocado.

Catalina estaba triste, muy triste. Dotada de una sensibilidad exquisita, la desgracia del salvaje la había afectado de tal manera, que á todas horas le tenía delante, y aunque no corriese peligro alguno, alle le veía siempre, unas veces asaltado por las fieras y defendiéndose de ellas, y otras, falto de todo recurso, muriéndose de hambre.

Si la hubieran preguntado lo que sentía, no habría podido decirlo. No era un dolor físico, no era un recordamiento de su conciencia alarmada. Era algo peor que esto. Era una melancolía que la devoraba lentamente.

No había sentido venir el mal; la había asaltado de improviso. Al principio intentó sobreponerse á él. Todos sus esfuerzos para conseguirlo fueron inútiles. La muerte tenía ya elegida su víctima.

De día, de noche, á cada momento, á cada hora, su pensamiento seguía al salvaje al través de los bosques, en la cumbre de las montañas y en las profundidades de los precipicios. ¡Hasta se olvidó de Juana! Sus caricias tal vez la hubieran alegrado. Pero como hemos dicho, Juana estaba en Epinal, y no se le ocurrió mandar por ella.

Perdidó la fuerza, el valor y la vo-

luntad, y la dolencia prosiguió su obra de destrucción.

—Catalina tiene algo, pensó muchas veces el capitán, viéndola tan abatida; pero no será nada.

No podía creer en la gravedad del mal que iba minando sordamente su vida, y que ella por su parte hacía esfuerzos inauditos para ocultar, no abandonando sus quehaceres domésticos y fingiendo una alegría que tan lejos estaba de sentir.

Cuando llegó el invierno con su cortejo de aguas y de nieves, su dolencia tomó un carácter alarmante, y entonces pudo ya advertir Santiago Vaillant que su mujer adelgazaba, palideciendo los colores de su semblante y empañándose el brillo de sus ojos.

Ya no salía á la calle, ni siquiera se asomaba á la ventana, excepto á la que daba al jardín, desde la cual se veía el bosque y las montañas donde debía estar el objeto constante de sus preocupaciones, el salvaje; pero sólo se asomaba á aquella ventana cuando su marido no estaba en casa y no podía sorprender su secreto.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!, exclamaba en aquellos momentos de libertad. ¿Qué habrá sido de él? ¡Desgraciado! ¡Indudablemente habrá muerto! Sí, habrá muerto de hambre ó le habrán devorado los lobos.

Santiago Vaillant ya no decía: —Esto no será nada.

Su inquietud fué poco á poco convirtiéndose en un temor formal.

Un día, á pesar de que Catalina se opuso tenazmente á ello, hizo llamar al médico.

El médico no supo qué decirle, porque al primer golpe de vista comprendió que se trataba de una enfermedad del alma, y para las enfermedades del alma no hay remedio.

Sin embargo, la recetó, y Catalina, para no disgustar á su marido, se dejó medicinar, siguiendo al pie de la letra las instrucciones del doctor.

La debilidad fué en aumento y tuvo que guardar cama.

Gertrudis, que iba á casa del capitán dos ó tres veces á la semana para ayudar á Catalina á hacer la limpieza y el lavado, ocupó su lugar definitivamente.

Santiago seguía preguntando al médico, y el médico continuaba no sabiendo que contestarle.

Al fin, tuvo que revelarle la verdad. —Estamos en presencia de uno de esos casos en que todos los conocimientos humanos son estériles, le dijo. Dejemos que pase el invierno. La primavera puede ser su mejor medicina. Entre tanto hazed que se distraiga.

—¡La primavera! ¡La primavera!;

murmuró el viejo capitán de dragones, encogiendo de hombros. La primavera está muy lejos.

A fines de Enero la enferma se agravó, sobreviniendo el delirio.

—¡Los lobos! ¡los lobos!, gritaba fuera de sí. ¿No lo oyes, Santiago? Corre, corre, eoge el fusil y defiéndete. Ya se acercan.... Ya te rodean por todas partes.... Ya se lanzan sobre tí.... ¡Qué veo! Aquello que rueda sobre la nieve es su cabeza.

A la crisis seguía un temblor violento y no se tranquilizaba hasta que conseguía romper á llorar.

—Todos los órganos están profundamente lesionados, decía el doctor. Solo un milagro puede salvarla.

Santiago Vaillant no podía ya hacerse ilusiones. La sentencia estaba pronunciada. La muerte vendría por su presa de un momento á otro. ¡Tanto como había amado á aquella mujer, y nada podía hacer por ella! ¡Era preciso separarse de la compañera de su vejez! Y era preciso tener valor para aquella separación.

Una mañana dijo á Gertrudis.

—Voy á ir á buscar á Juana á Epinal. Mientras vuelvo, os confío á Catalina.

Aquel mismo día volvió de Epinal con Juana.

Catalina estaba peor.

Sin embargo, cuando oyó abrir la puerta de la alcoba y vio á Santiago y á Juana, hizo un esfuerzo para incorporarse, y un rayo de alegría brilló en sus ojos.

—¡Juana! ¡Hija mía! Te esperaba Juana se arrojó llorando en los brazos de su madre adoptiva.

—¡Mamá! ¡Mamá!

La moribunda la dió un beso en la frente, y reuniendo sus fuerzas, la estrechó contra su corazón.

Santiago Vaillant se acercó á la cama haciendo un gran esfuerzo para no romper á llorar como un niño.

—Gracias, Santiago, le dijo Catalina, has hecho bien en ir á buscar á Juana. Me muero, pero no te quedas solo. Dentro de poco, Juana podrá ponerse al frente de la casa. Te cuidaré y te amaré por las dos. Adóptala. Quiero que sea tu hija verdadera, y que lleve tu nombre. ¿Lo harás así?

—Sí, Catalina, te lo prometo, contestó Santiago estrechando la mano de la moribunda.

—Santiago, preguntó Catalina después de una larga pausa, ¿se ha apagado la luz? No veo.

Santiago no tuvo tiempo de contestarla.

Se dejó caer sobre la almohada, dió un suspiro, y cerró los ojos para siempre.

nuestros gobiernos. La sugerencia del Ejecutivo a los legisladores, para que dediquen atención preferente a los problemas sociales, desde luego parece también plausible...

Pensamos como el colega.

MINISTRO DE CHILE

En el vapor Mérida, que entró en puerto ayer tarde procedente de los Estados Unidos, llegó a esta capital el señor Suárez Mujica, Ministro Plenipotenciario de Chile en Cuba.

A recibirlo fueron en la lancha Habonera, el Ayudante del Presidente de la República, señor Morales Coello, y el Jefe de Cancillería de la Secretaría de Estado, señor Patterson.

En un carruaje de Palacio acompañó el señor Morales Coello al distinguido diplomático, hasta su residencia.

Sea bienvenido el señor Suárez Mujica.

EL CONGRESO

SENADO

Léanse varias comunicaciones de la Cámara de Representantes.

Y un proyecto de la Comisión de Relaciones Exteriores, creando nuevas Legaciones diplomáticas en Argentina, El Haya y Alemania.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Otro proyecto de ley modificando el artículo 47 de la Ley Municipal, ó sea recordándole el viático a algunos consejeros provinciales y fijando sueldos a todos los consejeros de todas las provincias.

Pasa a las Comisiones de Asuntos Municipales y Códigos.

Los consejeros, por la Habana, cobrarán si se aprueba el proyecto, dos mil cuatrocientos pesos anuales.

Los de Santa Clara y Santiago de Cuba \$1,800.

Y los de Camagüey, Matanzas y Pinar del Río \$1,200.

Empieza el debate sobre la cuestión ganadera.

Consumo un turno en pro de la ley protectora del señor Gonzalo Pérez.

Habló muy discretamente.

Usa después de la palabra el señor Laguardia, en contra de la ley, para contestar lo que el señor Recio dijo el miércoles pasado, en favor de la ley.

Habló con demasiada "latitud."

Tres minutos antes de sonar la hora reglamentaria acaba el señor Laguardia su discurso.

Pide un turno para la sesión próxima el señor Betancourt (D. Pedro).

Dáse cuenta con un mensaje del Ejecutivo en el informe de la Comisión nombrada para estudiar el actual estado de la industria tabacalera.

Y así terminó la horrible tanda de ayer.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Se aprueba el acta, que lee, como siempre, Giró, y los representantes se dan por enterados de varias comunicaciones que envía el Senado.

Comienzan las peticiones de datos. E. García sobre el edificio de la Cámara, para ver hasta donde tiene derecho un propietario de la calle de Oficios, que fabrica sin tener en cuenta las servidumbres de luces. Caneio Bello pide datos sobre el ferrocarril del Oeste. La Cámara accede a ambas peticiones.

A petición de Borges se suspenden los preceptos reglamentarios para aprobar enseguida un proyecto de ley procedente del Senado, relativo a modificar el artículo 39 de la Ley Orgánica de los Municipios, ampliando el plazo de las inscripciones en el Registro de Población.

El inteligente Secretario Miguel Suárez lee una proposición de ley suscrita por los señores Ferrara y otros, relativa a la defensa nacional. Pasa

dicha proposición de ley a las comisiones de Justicia y Códigos.

A las comisiones de Aranceles é Impuestos pasa la proposición de ley suscrita por los señores Cabada y otros, relativa a declarar exentos del pago de la contribución territorial, durante el año actual y venidero, a los dueños de fincas de Pinar del Río que fueron azotadas por los últimos ciclones.

Se da primera lectura al proyecto de ley de la Comisión de Relaciones Exteriores, referente a conceder un crédito de cinco mil pesos con que contribuya la República de Cuba al decorado de la Oficina Internacional, en Washington.

Se incluirá en la próxima orden del día.

Signe igual ruta un dictamen de la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio a la proposición de ley relativa a restablecer los artículos 80, 81 y 84 de la Ley de Minas.

En segunda lectura se aprueba un proyecto de ley del Senado relativo a declarar exentos de derechos de Aduana los monumentos dedicados por el Consejo Provincial de Oriente a los patriotas Carlos Manuel de Céspedes, Masó, Calixto García, Leyte Vidal, Sánchez Hechevarría y Castillo Duany.

A las comisiones de Hacienda y Sanidad pasa el dictamen de la Comisión de Peticiones recomendando se tome en consideración la Exposición del Ayuntamiento de Gibara, para que se vote una ley a fin de que sea el Estado quien abone los gastos sanitarios hasta el 30 de Junio último.

En votación nominal se aprueba un dictamen de la anterior comisión, sobre no considerar la instancia del señor Agüero solicitando se cree una nueva comisión liquidadora de haberes del Ejército Libertador.

El general Sánchez Figueras, en sentidos párrafos patrióticos, explica su voto negativo y dice "que los que no saben lo que es ponerse en una línea de fuego enfrente de soldados tan valientes y aguerridos como los españoles," son los que pueden oponerse a cuanto signifique protección y ayuda a los que combatieron por la patria cubana.

García Cañizares le replica, diciéndole al general Sánchez Figueras que la comisión presidida por él deniega la solicitud del señor Agüero porque en la Cámara se ha presentado ya un proyecto de ley sobre este asunto, tan valientemente defendido por el general Figueras.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de Peticiones sobre no tomar en consideración la solicitud del Comité de Defensa de la Ganadería Nacional, interesando se vote una ley que proteja la industria ganadera.

Se ponen a discusión los dictámenes de las comisiones de Sanidad y Beneficencia y Hacienda y Presupuesto, a la proposición de ley referente a crear una plaza de segundo jefe de Sanidad para el Ejército Permanente.

En contra de los dictámenes habla el Dr. Ezequiel García, quien combate el aumento que en el presupuesto significa la creación de esa nueva jefatura en la Sanidad del ejército nacional.

El Presidente de la Comisión de Sanidad le replica al doctor García, explicándole las prolijas razones que tuvo la comisión de su presidencia para informar favorablemente el proyecto de ley que se discute.

Para rectificar parla otra vez el doctor García, insistiendo en sus puntos de vista contrarios a la creación de la sub-jefatura sanitaria que se propone.

A favor del dictamen consume un turno el señor Cuesta y en contra el doctor Cortina. En votación nominal y por 28 votos contra 18 se desechan los dos proyectos de ley.

Y como la tanda había sido prorrogada hasta la votación de este asunto, se acabó la tela legislativa.

En el despacho de la Presidencia de la Cámara fué recibida por el doctor Ferrara una comisión de distinguidos representantes de las industrias nacionales. En nombre de ellas habló el Presidente de la Unión de Fabricantes de Tabacos, don Rafael García Marqués, quien expuso que la agrupación antes citada había mandado un mensaje de felicitación al Sr. Presidente de la República por su mensaje enviado a las Cámaras en favor de las industrias del país; y que también era portador de otro mensaje para el Presidente de la Cámara, solicitando de la misma la necesaria protección para las importantes industrias en nombre de las cuales hablaba.

El doctor Ferrara se hizo cargo de dicho mensaje para dar cuenta de él a la Cámara, y en nombre de ésta le aseguró a los señores representantes de las industrias nacionales, que estaban dispuestos sus compañeros en las labores legislativas a realizar cuantas iniciativas le fueran favorables, siempre teniendo en cuenta las dificultades que habría que orillar del vigente tratado de reciprocidad.

Los señores representantes de las industrias nacionales salieron altamente complacidos del cordial recibimiento que les hizo el Presidente de la Cámara.

Por Altamira

Las Colonias Españolas de Gibara, Nuevitas y Guanajay han nombrado su representante en la Habana a don Juan Bances y Conde, para todos los actos que se celebren en honor del ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, don Rafael Altamira.

Felicitamos a nuestro querido amigo por distinción tan honrosa.

Y convida a que las demás Colonias Españolas imitaran la conducta de las tres que hemos citado, para que hubiera quien pudiera saludar en nombre de todas ellas al insignia profesor que nos visitará dentro de poco.

Las industrias del país

Una importante y nutridísima comisión de industriales estuvo ayer tarde en Palacio, para expresar su agradecimiento al señor Presidente de la República, por el Mensaje que dirigió al Congreso recientemente en favor de las industrias del país.

Formaban dicha comisión los señores siguientes:

M. Alvarez y Compañía, chocolates; Rafael G. Marqués, tabacos y cigarros; Florentino Miranda, por "Henry Clay and Coek;" Gerardo Villanueva, Asociación Metalúrgica; Juan Guerra, litografía; Avelino Pérez, Compañía Litográfica; Angel Strungo, litografía; Gregorio Martínez y José Matos; ladrillos; Hijos de Antonio Cabrisas Ricardo S. Gudman y José Bulnes, fabricantes de calzado; Gabriel Juve y Pedro Gómez Mena, fábrica de vidrios; Ignacio Plá, refinería de azúcar; Baldor y Fernández, fábrica de dulces y chocolates; Lucio Betancourt, Matadero industrial; Rocha y Maseda, fábrica de ladrillos; Fernández Castro y Compañía, fábrica de papel; Cruseñas, Hermano y Compañía, fabricantes de jabón y perfumes; Francisco Sabio, idem idem; Antonio López, fábrica de mosaicos; Severo Redondo, idem idem; Cuenillas y Nevares, idem idem; Salvé y Delgado, Pedro Alvarez, Rolván y Carbonell, Aquilino Torres, Planol y Cajigas, fábricas de mosaicos; Ladislao Díaz, industria cerámica; Diego Pérez Barañano, por la Compañía Posforera Cubana; Vicente Real Ruiz, fosforos; Ladislao Díaz, alfarería, mosaicos y elaboración de maderas; Domingo Artiga, fosforos; Viadero y Velasco, dulces, galletitas,

chocolates y fideos; Hijos de Bagner y Compañía, chocolates; Villar, Gutiérrez y Compañía, chocolates, dulces y fideos; Pujol y Compañía, curtidos y correas; Jorge B. Diquet, fábrica de envases de cartón; Antonio Díaz, muebles y elaboración de maderas; Sabatés y Boada, jabón, velas, estearina y glicerina; D. T. Pogolote, ladrillos; Villaplana, Guerrero y Compañía, chocolates, galletitas y fideos; Enrique Aldabó, destilería y fábrica de licores.

La Comisión hizo entrega al señor Presidente de la República del siguiente documento:

Habana, Enero 27 de 1910.

Honorable Mayor General José Miguel Gómez, Presidente de la República de Cuba.—Palacio.

Señor:

El mensaje que con fecha 21 del actual habéis dirigido al Congreso de la República, recomendando algunas reformas arancelarias para proteger y fomentar las industrias del país, pone la pluma en nuestras manos para hacer pública demostración de nuestra gratitud, que es el homenaje no por más humilde el más sincero que pudiéramos presentaros por ese hecho, que sin duda alguna ha de hacer época en la brillante historia de vuestro Gobierno.

Es efectivamente cierto que esa rama de la riqueza nacional ha subsistido sola y exclusivamente por el esfuerzo y la perseverancia de los que en este país dedicamos nuestra actividad y nuestros desvelos al desenvolvimiento y desarrollo de la industria. Y lo es mucho más el hecho por todo extremo insólito, de que a la prosperidad de la industria cubana se oponga la estructura del actual Arancel, copiado como se sabe del que España estableció en Cuba con el fin de proteger las manufacturas españolas, y encomendado solamente por la intervención americana en aquello que pudiera convenir a las producciones de los Estados Unidos.

Esa es, en efecto, la verdad; pero como la reforma general del Arancel es una obra más compleja y que necesita de previos trabajos estadísticos, que no poseemos, por la forma deficiente en que se ha cultivado la que pudiera servir de comparación y deducción, y porque no se conoce—que sepamos—la que puede aportar datos y detalles relacionados con la producción nacional, nuestro mensaje, que han de bendecir millares de familias cubanas que libran la subsistencia con el trabajo que les proporcionan las industrias del país, si, como es de esperar cristalizar vuestros buenos deseos en los Cuerpos Colegiadores; nuestro mensaje, repetimos, viene a llenar aquella urgente é imperiosa necesidad, anticipando a la reforma general del Arancel la protección que demandan las industrias cubanas.

El hecho de que en Cuba se importen materias primas para las industrias, no es un argumento que pueda aducirse en contra de la protección arancelaria que a ellas se dispensa, pues eso mismo se ha hecho y se sostiene con indiscutible éxito en la Unión americana, que utilizando el Arancel como el mejor medio de protección ha logrado competir con las naciones más industriales del viejo continente, imponiendo sus manufacturas al mundo entero, con admiración de propios y extraños.

Sean estas breves líneas la expresión más sincera del reconocimiento de nuestra gratitud hacia vos por vuestra plausible y feliz iniciativa, que continuareis sin duda alguna a medida que conozcáis las necesidades de otras industrias, y por ello os rogamos que aceptéis el testimonio de nuestra más distinguida consideración.

De usted atentamente.—Rafael G. Marqués, Presidente de la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de

la Isla de Cuba.—Francisco Negra, Presidente de la Liga Agraria.—Raimundo Cabrera, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El general Gómez reiteró a la Comisión su deseo de hacer cuanto pueda en pro del mejoramiento de las industrias nacionales, que constituyen una parte integrante de la riqueza del país.

De Palacio se dirigieron al Senado y a la Cámara de Representantes, entregando a los respectivos Presidentes de aquellos cuerpos colegiadores, la siguiente exposición:

Habana, Enero 27 de 1910.

Al Congreso de la República de Cuba. Señor Presidente de la Cámara de Representantes.

Señor:

El mensaje Presidencial de 21 del corriente dirigido al Congreso de la República, establece la forma en que pueden ser protegidas algunas Industrias Cubanas, y prepara también la acción legislativa para hacer extensivos los beneficios arancelarios a algunas que no se mencionan y a otras que pueden constituirse en el país aumentando sensiblemente la riqueza nacional.

Los industriales, confían desde luego, en que ese Alto Cuerpo acometerá con la mayor premura la patriótica tarea que le ha impuesto el Mensaje Presidencial, dando gloriosa cima a la iniciativa del Poder Ejecutivo, pues que de esa Ley depende el desenvolvimiento progresivo de las industrias nacionales, hecho que no es posible que pase inadvertido a los que llevan en el Congreso la legítima representación del pueblo cubano.

No han de extenderse los exponentes en muchas consideraciones respecto a la representación hecha por el señor Presidente de la República; pero tampoco deben silenciar que hay muchas industrias que languidecen y otras completamente estancadas por falta de protección oficial, y que cada día que pasa, se hace más insostenible su precaria situación, porque hay invertidos en ellas grandes capitales que permanecen inactivos a causa de que se han agotado ya los recursos de que podían disponer los industriales para la fabricación de sus productos.

La promulgación de la Ley solicitada con tan buen acierto por el Poder Ejecutivo, será indudablemente el paso más trascendente de los Cuerpos Colegiados, después de la restauración de la República, porque ella será la aguja que ha de señalar en el reloj del tiempo la regeneración de la riqueza industrial de Cuba, que ha de ser feunda en grandes beneficios para los intereses generales del país, alcanzando en no pequeña parte a los obreros cubanos, por la participación directa que han de tener colaborando con su trabajo al fomento de la riqueza nacional.

De usted atentamente.

Por la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba, Rafael G. Marqués.

Por la Sociedad Económica de Amigos del País, Raimundo Cabrera. Liga Agraria, Francisco Negra. Presidente del Centro Fabril é Industrial, J. Pujol.

Tanto el señor Morúa Delgado, como el doctor Ferrara, expresaron a la comisión que simpatizaban con las aspiraciones sustentadas en la instancia de que era portadora y que coadyuvarían con todas sus fuerzas a los fines que se proponían.

Del seno de la representación de las industrias quedaron designados los señores Aldabó y Villanueva para gestionar todo lo conducente a los propósitos que se persiguen y de convocar a los industriales para darle cuenta del resultado de esas gestiones en favor de las industrias nacionales.

JUNTA DE PROTESTAS

Protesta número 626.—The Cuban American Sugar Co., contra el aforo por la partida 98 del Arancel de seis barriles de bisulfito de sosa, solicitando se aplique la 95 C.

Se declaró "sin lugar" esta reclamación, por tratarse de un producto químico no tarifado especialmente, encontrándose, por lo tanto, comprendido en la partida 98.

Protesta número 624.—De los señores Ocaiz y Hermano, contra el aforo de ocho atados de papel por la partida 161 del Arancel, reclamando la 153, por ser papel para envolver.

La Junta, después de detenido examen de la muestra oficial, declara "sin lugar" la protesta, fundando la resolución en la calidad y composición del artículo.

Protesta número 593.—Formulada por los señores González Castro y Compañía, contra la aplicación de la partida 161 del Arancel a una importación de cinco fardos de papel, por entender que le corresponde la 153.

La Junta, previa la comprobación de que se trata del papel conocido por "forro inglés," declara "sin lugar" la protesta.

Protesta número 580.—Establecida por los señores Pons y Compañía, contra el Alceance número 6011 deducido por la Secretaría de Hacienda de la hoja número 68,705 de la Aduana de este puerto, página número 6,269 de 30 de Junio del año anterior, en virtud del cual le fué aplicada la partida 1-B, a 125 piezas de mármol, que a su juicio están comprendidas en la partida 1—A aplicada por la Administración de la Aduana al efectuar el despacho de esa mercancía.

La Junta, después de realizar una inspección ocular de las grandes piezas de mármol que constituye el objeto de la reclamación, declara "con lugar" la protesta, por tratarse de mármol en bruto para ser trabajado en el país.

El Banco Nacional

En otro lugar de esta edición publicamos el Balance anual del Banco Nacional de Cuba, documento que demuestra un aumento notable en los negocios de esta institución de crédito.

Dicho Balance resulta interesante sobre todo por el hecho de reflejar fielmente el estado actual de los negocios en Cuba, ya que sólo contiene préstamos, cuentas y operaciones consagradas en su totalidad a la Isla de Cuba y nada que se relacione con otros países.

Por la creciente prosperidad de una de nuestras más respetables instituciones bancarias nos felicitamos por cuanto ello significa crédito y bienestar económico del país.

CONSEJO PROVINCIAL

En la sesión extraordinaria celebrada ayer, se acordó entre otros particulares, dejar sobre la mesa el informe de la Comisión de Fomento recomendando se concedan los meses de licencia interesados por el hospital de canto Joaquín Baralt, y nombrándose a la concesión del crédito de \$300 solicitados por prohibirlo la ley Provincial.

Fueron aprobados los informes de la Comisión de Gobierno Interior, por el que que recomienda se abonen las cuentas correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre, y que ascienden a la suma de \$903.1 con cargo al Capítulo quinto, artículo segundo del Presupuesto vigente, como así mismo el importe de la corona dedicada a la memoria del general José L. Robau, ascendente a la suma de \$31-80 oro español, con car-

PRUEBA GRATIS RESULTADO PAGO

CATARRO ó GRIPPE curado en un día.
NO TIENE ANTIPIRINA.
NO ATACA LA CABEZA COMO LA QUININA

Llene bien el impreso siguiente, remítalo a la dirección del mismo, junto con un sello de dos centavos para el envío, y recibirá Gratis una cura de catarro en un día.

Adjunto le remito un sello de dos centavos como porte de una caja de **EMERIN** para el catarro.

De buena fe prometo remitirles su valor Veinte y siete centavos americanos en sellos de correo, si produce el resultado explicado en el prospecto.

Fecha.....
Domicilio.....
Firma.....

EMERIN
APARTADO 50 HABANA

Caruso, el eminente tenor, Melba, la insigne soprano

Sus voces han emocionado auditorios entusiásticos en Milán, París, Berlín, Londres, y Nueva York, miles de millas de aquí. El Victor trae directamente a Vd. sus voces como si fuera por medio de magia. Cualquiera que sea la distancia, Vd. oye, por medio del Victor, sus inspirantes, emocionantes y puras voces tan positivamente como si los mismos artistas estuvieran en el mismo cuarto con Vd.

"¡Es la Melba! ¡Es Caruso!" Vd. exclama cuando oye los puros y brillantes tonos arivados con todo el fuego y dulzura de la realidad. Permítanos que le enviemos nuestros catálogos de los aparatos Victor y discos Victor. Con placer le indicaremos también el comerciante más cerca de Vd. El tendrá sumo gusto en tocarle los discos de la Melba y Caruso u otro cualquiera para solaz de Vd. Sirvase escribir hoy mismo a uno de nuestros comerciantes ó distribuidores.

Lista de los discos de Caruso y Melba

Victor VI		Nellie Melba	
Tamaño de diez pulgadas, con orquesta (En Italiano)		Tamaño de doce pulgadas, con orquesta (En Italiano)	
87001 Traviata—Di quella sera.....Verdi		88064 Traviata—Ah, fors'è lui.....Verdi	
87017 Rigoletto—La donna è mobile.....Verdi		88065 Good Bye (Adieu) (En Inglés).....Tosti	
87018 Rigoletto—Questa o quella.....Verdi		88066 Faust—Air des bijoux (En Francés).....Gounod	
Tamaño de doce pulgadas, con orquesta (En Italiano)		88067 Nozze di Figaro—Voilà che sapete.....Mozart	
88060 Andrea Chenier—Un di all'azzurro spazio ..Giordano		88068 Pensieroso—Sweet Bird—Dulce pájaro (En Inglés).....Handel	
88106 Don Sebastiano—In terra solo.....		88075 Toccata—Vissi d'arte.....Puccini	

Victor Talking Machine Co., Camden, N. J., E. U. de A.

Exija siempre el Perro. Ningún producto genuino sin el mismo.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

Compañía Cubana de Fonógrafos

O'REILLY NUM. 89.-HABANA
TELEFONO NUM. 802. Telégrafo: CONAFO

Distribuidores generales en Cuba de la **VICTOR TALKING MACHINE CO.**

EXISTENCIAS DE DISCOS, MAQUINAS Y ACCESORIOS

PRECIOS DE FABRICA

go al Capítulo 17, artículo único del Presupuesto actual.

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Azpiroz celebró ayer tarde sesión extraordinaria la Cámara Municipal.

Se leyó un mensaje del Alcalde, sobre la formación del presupuesto extraordinario y la relación de créditos que deben ser incluidos en el mismo.

Como los créditos ascienden a más de 200,000 pesos y la cantidad disponible como ingresos no pasa de 60,000 pesos, se nombró una comisión compuesta de los señores Barrena, Esteban y Coppinger, para que digan cuáles son los más perentorios.

Del mensaje del Alcalde del Ayuntamiento y del informe de la Comisión referida, se repartirán copias a los señores concejales, antes de darse cuenta al Cabildo.

Después se leyó otro mensaje del Alcalde llamando la atención sobre la necesidad ó conveniencia de incluir en el próximo presupuesto ordinario \$100,000 para construir un nuevo Depósito Municipal, \$50,000 para comenzar el Hospital Municipal; \$67,676 para aumento y extensión del servicio de alumbrado público y cantidades suficientes para reponer los útiles, instrumentos, etc., de los Fosos, reedificación del Matadero Municipal, servicio de conducción de cátedras de los hospitales, auxilios a los colegios de "El Buen Pastor" y "Jesús María"; pago de indemnizaciones de terrenos por expropiación, etc.

El mensaje del doctor Cárdenas dió lugar á un pequeño debate, acordándose sacar copias del mismo para repartirlas á los señores concejales con objeto de que lo estudien, y convocar luego á una sesión especial para tomar acuerdo sobre él.

Y no hubo más. La sesión terminó cerca de las seis de la tarde.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

CORREO EXTRANJERO

El escándalo Cook.—La opinión de Nansen.

El tema predilecto de las conversaciones continúa siendo en Londres el escándalo producido por el descubrimiento de las supercherías del doctor Cook, que había entusiasmado á los yanquis con su supuesto descubrimiento del Polo Norte.

Los periodistas, desde que surgieron las dudas sobre la expedición de Cook, y sus disputas con Peary, habían tratado varias veces de conocer la opinión del famoso explorador noruego Nansen, voto de la mayor calidad en el asunto.

Hubo periodistas que hicieron largos viajes á Christiania para conseguir la entrevista; pero sus deseos fracasaron. Nansen se había encerrado en la más impenetrable reserva.

Ahora, Nansen se ha decidido á hablar. "Si hasta hoy callé—ha dicho—fue porque así lo exigía la cortesía más elemental y el respeto que merecía la Comisión encargada de emitir su fallo en el asunto.

Examinados ya por la Comisión los documentos presentados por el doctor Cook y emitido el veredicto de la Comisión danesa, mi silencio sería inútil."

Y después de esta afirmación, Nansen ha manifestado su opinión francamente hostil al doctor Cook, que siempre le pareció un aventurero.

Ni por un momento se inclinó á dar crédito á las aseveraciones del famoso yanqui.

Algunos detalles del relato de Cook —y principalmente el referente á sus

observaciones á una distancia de 14 segundos del Polo.—le bastaron á Nansen para persuadirse de que el doctor Cook era un hombre de una ignorancia supina, y no comprende cómo ha habido ningún hombre verdaderamente culto que haya podido tomarle en serio.

Las declaraciones de Cook eran un tejido de disparates y de contradicciones, según el célebre explorador noruego.

La opinión de Nansen en el asunto ha causado profunda sensación.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Para las víctimas de la inundación de París

Con gusto publicamos la siguiente carta que nos remite el Comité nombrado por la Colonia Francesa de Cuba, para allegar recursos con que contribuir á remediar las enormes desgracias ocasionadas por las inundaciones de París:

Habana, Enero 29, 1910. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Habana.

Muy señor nuestro y de toda consideración:

El Comité que suscribe, nombrado por la Colonia Francesa de esta capital—bajo los auspicios de la Legación de Francia, de la Cámara de Comercio Francesa, de la Sociedad de Beneficencia Francesa, de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos y de la "Alliance Française"—al objeto de allegar recursos para enviar á las víctimas de las inundaciones en Francia, tiene el honor de pedir la siempre generosa cooperación de su respetable DIARIO para facilitar los fines que este Comité se propone.

De las sumas ya recibidas, cuya lista hallará usted al pie de la presente, hemos remesado por cable, hoy, mil pesos oro español, y, al solicitar las adhesiones de todos los franceses residentes en esta Isla y las de todos los amigos de Francia, rogamos se nos hagan las remesas de fondos á la mayor brevedad posible, por ser este el momento en que las víctimas de esos desastres necesitan más de nuestro apoyo.

Pueden efectuarse las remesas de fondos al "Banco Español de la Isla de Cuba," Habana, Cuba, (para el Comité Francés de Socorros), ó á M. Pierre Depasse, Secretario del Comité, Obispo 56, Habana, quienes se encargan de acusar recibo de las cantidades remitidas por medio de la prensa y de efectuar los envíos á Francia cada vez que haya una suma regular en su poder.

Al rogarle haga la mayor propaganda en bien de nuestros compatriotas, damos á usted las más expresivas gracias y aprovechamos esta oportunidad para suscribirnos

De usted muy respetuosamente, El Comité: M. Boulanger, Dr. Montané, E. Lasserre, I. Vogel, H. Schueg, M. Restoy, L. Brunschwíg, C. Jourdain.

N. B.—Este Comité no tiene agente alguno.

Le Baron d'Avril, Ministre de France. \$196.00 Paul Boulanger. 106.00 Ribis Frères. 106.00 Henri Schueg. 106.00 Briol Freres. 106.00 R. Placé. 106.00 R. Truffin. 106.00 Ernest Gayé. 106.00 J. Labarrere. 106.00 Dussaq & Gohier. 106.00 Charles E. Dufau. 53.00 El Almendares. 42.40 L. Brunschwíg. 21.20 Restoy & Otheguy. 31.80 Reault & Laurieta. 31.80 Pierre Tibista. 21.20 Vincent Bernavon. 53.00 M. et Mme. Amador. 21.20 Paul Serre. 21.20 Ferrer y Picabia. 106.00 Dr. Montané. 21.20 I. Vogel. 21.20 Alliance Française. 21.20 Lasserre. 21.20 S. Sardina. 21.20 Paul Delaporte. 21.20 Societé Française de Bienfaisance. 106.00 Romeo y Julieta. 212.00

POR LAS OFICINAS

PALAGIO Mensaje

El señor Presidente de la República ha enviado un Mensaje al Congreso sometiendo á las deliberaciones del mismo un razonado y luminoso informe que ha emitido la Comisión nombrada por el Jefe del Estado para dictaminar sobre la producción, elaboración y exportación del tabaco de Cuba.

Visita El Encargado de Negocios de Francia, Mr. D'Avril visitó ayer tarde al señor Presidente de la República.

Autorización Se ha autorizado al Director General de Comunicaciones, para que establezca el cambio de despachos aerográficos entre las estaciones de telegrafía sin hilos del Gobierno y las instaladas en buques ó en tierra pertenecientes á compañías ó empresas que deseen implantar ese servicio, pudiendo el expresado funcionario fijar las tarifas que juzgue conveniente en vista de las de dichas compañías ó de las que generalmente se apliquen en otros países.

Plantas eléctricas El señor Federico Almeida ha sido autorizado para establecer en San Luis (Oriente) una planta eléctrica para alumbrado público.

También han sido autorizados los señores Claudio Aldereguía, Antonio Lanz y Luis Zapata, para establecer en Placetas una planta eléctrica para alumbrado y fuerza motriz.

Nombramiento Para cubrir la vacante de segundo teniente de infantería, producida por la separación de Rafael Randrich, ha sido nombrado el sargento mayor Angel Rubial Miramontes.

Dos leyes Ayer tarde se recibieron en Palacio para la sanción del señor Presidente de la República, las leyes votadas por el Congreso modificando el artículo 39 de la Ley Orgánica Municipal y sobre exención de derechos de Aduana de las estatuas y accesorios importados por el Consejo Provincial de Oriente.

SECRETARIA DE JUSTICIA Un informe

La Secretaría de Justicia ha evacuado un informe solicitado por la Presidencia de la República, acerca de la interpretación del artículo 57 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, ó sease, si procede la alzada interpuesta por el Director del Hospital de Dementes, contra el acuerdo de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, que aprobó el Reglamento para la Escuela de Enfermeras de dicho hospital, en el sentido de que la alzada que autoriza el referido artículo no puede utilizarse un empleado ó funcionario del Estado, sino que ese recurso se dá sólo á los particulares que pudieran ser perjudicados por la resolución gubernativa.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Aprovechamientos comuneros

El señor Ricardo Camejo, ha solicitado autorización para efectuar un aprovechamiento forestal en la hacienda comunera "Barajagua," situada en el término municipal de Mayarí.

Guías concedidas

Se ha concedido autorización á los señores Esteban y Trinidad de la Torre, para efectuar extracciones de madera en tres lotes de terrenos del fundo "La Ciénaga," en el término de Colón.

Se ha concedido permiso al señor Juan Ramón Jiménez, para sacar varios productos de la finca "El Ciego," de Camagüey.

GOBIERNO PROVINCIAL Lo del Alcalde

He aquí la contestación dada por el señor Gobernador al recurso de reforma interpuesto por el concejal Aveline

Barrena contra la resolución del Gobernador Provincial en la cuestión suscitada por los concejales del Ayuntamiento para que suspendiera al Alcalde Municipal:

"Visto el recurso de reforma por usted establecido con fecha 26 de Enero corriente contra la resolución de este Gobierno que fué notificada el día 11 del propio mes, por la cual se declaró improcedente la suspensión del Alcalde de la Habana, con vista de la exposición de cargos que usted y otros Concejales del Municipio habanero formularon el 23 de Noviembre último ante el Honorable Presidente de la República, siendo trasladados, según es procedente, á este Centro para su resolución. Estudiado detenidamente el escrito no ha encontrado este Gobierno argumento nuevo que justifique declarar graves y fundados los cargos que por el ya citado del día 23 de Noviembre formularon ante el Honorable Presidente de la República contra el Alcalde de la Habana, bastando la repetición de algunos de los considerados de la resolución recurrida, para dejar contestada la mayor parte de los razonamientos por usted consignados, siendo así que muchos de los preceptos legales que á su juicio resultan infringidos en la resolución de que se trata son precisamente los que sirven de fundamento á este Gobierno para adoptar la resolución contra la que establece recurso de reforma. Mucho lamenta este Centro que usted confunda lastimosamente el alcance que pretendió darle al considerando que consignó "que siempre pueda depender de sus resoluciones el contrariar en algún modo la voluntad de la mayoría, expresada en los comicios al ejercitar el derecho de suspender Alcaldes Municipales, debe hacerlo, y lo hará, interpretando restrictivamente cuantos razonamientos sirvan de base á la acusación, en el supuesto de que esta gire—como en este caso ocurre—en el campo de las interpretaciones; así por el contrario, entiendo que debe de ejercitarse necesariamente esa facultad de manera inexorable y radical cuando se compruebe que la conducta adoptada por una de las aludidas autoridades populares evidencian procedimientos de manifiesta corrupción de las costumbres y moral pública en abierta oposición con las leyes en vigor. Considero, pues, que ese acatamiento al sufragio, es indispensable como principio para el mantenimiento de la paz moral de la República," pues ese respeto habría de ser lógicamente aplaudido siquiera sea por la doctrina que encierra, por cuantos como usted ocupen cargos que, al igual de los Alcaldes

Municipales, sean elegidos por el sufragio popular, pero en manera alguna puede pensarse que la estimación demostrada á usted en los comicios por sus conciudadanos conceda especial privilegio para las acusaciones. Al resolver su solicitud y por los términos en que ella está concebida, estimo pertinentemente contestarle un extremo de su escrito por el que evidencia el error manifiesto en que incurrió, al afirmar que la resolución cuya reforma que solicita ha podido afectar á la general estimación que se me guarda dentro del Partido; pues si alguna duda pudo hacerme vacilar al respecto aludido antes de suscribir la resolución de referencia seguro estoy que habría de haberla disipado después de publicada, dadas las estimables congratulaciones que me han sido dirigidas, así por el Honorable señor Presidente de la República, que me envió especial felicitación, por la prensa de todos los matices y por los más distinguidos miembros del Partido en que milito; si bien le consigno que las resoluciones de este Centro han de ser, tales como lo aconseje mi leal saber y entender, inspirados en el más estricto respeto y acatamiento á las leyes de la República y con el propósito digno y levantado de servir en tanto me sea dable á los intereses de la Nación. En tal virtud y dentro del plazo que concede el artículo 113 de la vigente Ley Provincial, Resuelvo: Declarar sin lugar el recurso de reforma solicitado por usted de la resolución de este Gobierno del día 11 de los corrientes, y por la cual se denegó la suspensión del Alcalde Municipal de la Habana.—De usted atentamente, (F.) Ernesto Asbert, Gobernador Provincial."

Tanto por esta resolución como por la que motivó este recurso de reforma merece el general Asbert, plácemes de la opinión sensata.

De Santiago de las Vegas

Por acusación de Florencio Suárez, encargado del depósito de la fábrica "La Tropical," ha sido detenido Ciriaco Simón, á quien se le acusa de la desaparición de 391 pesos de una carpeta.

Al ser detenido se le ocuparon al Ciriaco las siguientes monedas: un aguila americana, un centón, un luís, cuatro pesos plata española, dos pesetas, 23 centavos americanos y 3 centavos españoles.

MUNICIPIO El reparto San Francisco

Una comisión de propietarios y vecinos del reparto San Francisco, visi-

tó ayer tarde al Alcalde, con objeto de solicitar dirija el Ayuntamiento, recomendándole que incluya en el próximo presupuesto cantidad suficiente para llevar el agua de Vento á dicho reparto.

El doctor Cárdenas prometió complacer á la comisión en su justa petición.

Renuncias y nombramientos

Han sido aceptadas las renuncias que de sus cargos de Inspector y Rectificador del Censo, respectivamente, presentaron los señores don Joaquín Pedrosa y don Tomás Silva, nombrándose para sustituirlos á los señores don Enrique Soler Baró y don Armando Pérez.

Citación

El Presidente del Ayuntamiento, señor Azpiroz, ha convocado á la Cámara Municipal á sesión extraordinaria para el jueves, á las tres de la tarde, para discutir y aprobar las tarifas que han de regir en el próximo ejercicio.

Durante la Exposición de Horticultura el señor Evans, Agente de los arados de John Deere, estará á la disposición de todos aquellos interesados en Agricultura, el martes, miércoles y jueves de la presente semana en la ferretería de Knight & Wall, Teñiente Rey 33.

CRONICA JUDICIAL TRIBUNAL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Criminal.

Cristina Mestre, causa por lesiones. Letrado, José Ponce de León, Ponente, Demestre, Fiscal, Figueredo.

Quebrantamiento de forma é infracción de ley. Francisco Chávez y Navarro, causa por disparo y lesiones. Letrado, Celso Cuéllar, Ponente, Cruz Pérez, Fiscal, Bidagaray.

Infracción de ley.—Celestino Menéndez y Rodríguez, causa por atentado á agente de la autoridad. Letrado, José Ponce de León, Ponente, Ferrer, Fiscal, Bidagaray.

RESTAURANTE VITAL de RICORD. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio \$1.40 plato. Siempre la venta en la Farmacia del Dr. Hansel Johnson. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

BANCO NACIONAL DE CUBA

BALANCE GENERAL en 31 de Diciembre de 1909

ORO AMERICANO.—ACTIVO

Table with columns for CAJA (Efectivo, Bancos y Banqueros, Remesas en Tránsito), BONOS (Del Gobierno, Del Ayuntamiento, Otros), Préstamos y Descuentos, Edificios del Banco y Bienes Inmuebles, Mobiliario, Cuentas Diversas, Valores en Depósito, Total.

PASIVO

Table with columns for Capital, Reserva, X Utilidades no repartidas, Bancos y Banqueros (Cuentas corrientes), Depósitos, Depósitos (Valores), Total.

X Cuatro por ciento Dividendo semestral por pagar el 3 de Enero de 1910, \$200,000. (Firmado) H. OLAVARRIA, Tesorero.

Visto Bueno: (Fdo.) EDMUND G. VAUGHAN, Presidente. (Fdo.) W. A. MERCHANT, Vicepresidente.

Damos fe y nos consta que el Balance General arriba indicado es idéntico á aquel que señalan los libros y cuentas del Banco Nacional de Cuba en la ciudad de la Habana, Cuba, y que han sido verificadas las cuentas de las Sucursales de dicho Banco en la Isla de Cuba, las que han sido encontradas conformes. Además certificamos que es correcto el estado financiero aquí demostrado al cerrar los libros de la mencionada Institución el día 31 de Diciembre de 1909.

(Firmado) HASKINS & SELLS, Peritos de Contabilidad. New York.

Se llama la atención á los siguientes datos que indican el aumento obtenido por el Banco en el año de 1909: El total del Activo, que pasa de \$26,000,000.00 ha tenido un aumento de más de \$4,500,000.00 y está en su totalidad aplicado á negocios en Cuba. Los Depósitos Comerciales han aumentado en un 27%. La Reserva ha aumentado más de 12%. El número de Depositantes en cuentas individuales es 21,670, esto es, un aumento de más de 26%, ó un aumento medio de 14 cuentas por día.

Sombra—Protección—Hermosura. Los árboles plantados al rededor de una finca sirven para tres propósitos diferentes—para sombrear, proteger y embellecer aquella—y aumentar al valor real en efectivo de la misma en caso de venderse. Nos hemos dedicado á la producción de árboles y plantas por un período de treinta años próximamente, y nos es dable ofrecer algunas sugerencias relativas al cultivo y selección de los mismos. Los Árboles y Plantas "Glen Saint Mary" se cultivan en todo el sur—y han sido la base de cientos de huertos y fincas en el sur de Florida. Son el producto de nuestro suelo y clima favorable, y de nuestros treinta años de "haber como hacer." Probamos todas nuestras plantas y por tal motivo sabemos que todo es verdaderamente bueno y sólido, antes de que salgá de nuestro poder. Este es un excelente punto de plantar: caso de que usted se interese, sírvase pedir nuestro libro nuevo O, cuidadosamente ilustrado y con cubierta á colores, en su totalidad y se le enviará gratis. Glen Saint Mary Nurseries Co., Glen Saint Mary, Florida, E.U.A.

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY Manantiales del Estado Frances. BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE VICHY CELESTINS Gota, Enfermedades de la Piedad y Afecciones de la Vejiga. VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado. VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago. PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

NO SEA DEBIL. LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda posturación física ó mental. La Esencia Persa para los Nervios despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético á todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia. Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desengaño al tomar la Esencia Persa para los Nervios, damos á Vd. una GARANTIA ABSOLUTA de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja \$1.00, ó seis cajas por \$5.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete. THE BROWN EXPORT COMPANY, 25-27 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A.

PARLERIA

Figuráos una de esas preciosas inglesitas que han descrito magistralmente algunas plumas ilustres; y habréis visto, con los ojos zohoris de la imaginación, á la gentil señorita en cuyo honor adrezo estas breves notas flores de hoy que morirán mañana.

"Minina" Gobel es una estrellita del Tánisis que brilla en Cuba con los fulgores del alma tropical. Tiene el más puro perfil anglosajón que admiré nunca y unos ojos de mar, y un cutis de nácar, y una cabellera de oro y una boca de fresa y unos dientes de perla. En su cuerpo menudo y gracioso, hay la distinción elegante de las "misses" aristocráticas. Trajea con la sencillez y la sobriedad de las mujeres del Norte. Cuando se le contempla un instante salta á la memoria toda la gloriosísima historia de Inglaterra, desde la Carta Magna hasta la actual decadencia de los lores.

Imagináos ahora la impresión que causará esa "girl" de fría y extraña apariencia, cuando coge una guitarra entre los lirios que luce por manos, y comienza á tocar magistralmente todo el inmenso repertorio de nuestra música popular; música que ella siente é interpreta á maravilla, transformándose por la magia del sonido en la más dulce y apasionada criolla.

No existe otra metamorfosis tan completa ni otro contraste tan seductor.

La guitarra, entre aquellos lirios que la rasgan y la golpean, se convierte en sér animado, con un alma que todo lo siente muy hondo, que todo lo expresa muy claro.

"Minina" la hace reír, llorar, soñar, desfallecer.

Y mientras la guitarra vierte sus tesoros de armonía, la artista, identificada íntimamente con la guitarra, se

acompaña con sus ojos de mar, con su boca de fresa, con sus picecitos miniatúricos, con todo su cuerpo nervioso, lleno de encantos, enardecido por el arte, que es vida, amor y gloria.

Hase abierto la caja de sorpresas, y del jovero anglosajón ha salido un espíritu latino, localmente cubano, cuyo fuego se parece al fuego de nuestro sol.

El "punto" sentimental, de sabor y color campesino; el danzón ondulante y flexible; la canción melancólica y profunda; el bolero jacaarandoso y ardiente; la "rumba" bravia y estruendosa; el vals gallardo y sensible; la habanera lenta y soñadora; toda nuestra música popular, toda esa música genuinamente criolla, intensamente emotiva la sabe ella, la toca ella, la canta ella, con la inspiración angelical de una artista joven y sincera.

Este artículo, lector, ha de darte dentera, y dentera incurable.

Luego de leerlo, desearéis oír á "Minina," ver á la inglesita convertirse en tropical, regodearte con los encantos de su arte.

Quizás te sea imposible ó al menos muy difícil.

"Minina" Gobel, la "girl criolla," no toca la guitarra sino para sus amigos, en el seno de su simpático hogar.

M. MUÑOZ-BUSTAMANTE.



CRONICAS DE ANDALUCIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Viaje á Cádiz.—Entrevista cariñosa. Gratas presentaciones.—Un almuerzo íntimo.—A bordo.—Reportero encantador.—Adiós sentidísimo.—Contraste final.

Sevilla, Enero 10

Durante nuestra estancia en Madrid, habíamos prometido el señor Director del DIARIO DE LA MARINA que nos haría una visita á Sevilla, antes de regresar á sus lares americanos. Posteriormente, y por carta, recibí confirmación de tan grata oferta. Ya saben ustedes lo que Sevilla proyectó para galardonar á huesped tan ilustre y el gran sentimiento que nos produjo el cambio de itinerario. A mí me causó una verdadera contrariedad esta decepción porque quería corresponder en la medida de mis fuerzas, primero, á las bondades y deferencias que nuestro don Nicolás me dispensara en la Corte y fuera de ella, y después, porque parecía natural, ya que Madrid, La Coruña, Logroño, Barcelona y Asturias toda, habían recibido y agasajado á este gran español. Sevilla no se quedaba á la zaga en lo de rendirle pleiteo-homenaje.

Tengo en mis venas alguna porción de sangre aragonesa; he aquí porque al saber que nuestro Director se iba de España por Valencia, dejándome embotellado el propósito de despedirme, me sopleó saltando un formidable ¡¡Recontra!! y hándome la manta á la cabeza; ¡¡Hala, ámos á Cádiz!! y ¡¡plan, pianino, en Cádiz me planté!!

Ya en la estación de Sevilla tuve una sorpresa que me causó el primer

"sopimpo" de la jornada. Mi amigo y pariente espiritual, Ricardo de Lasqueti, apercebia su maletas.

—¿Dónde vas, chacho?— me preguntó el cubanito.

—Voy á Cádiz... ¿y tú?

—Yo voy á la Habana.

—¿En el "Montevideo"?

—¡Yes!

Un abrazo y las naturales explicaciones, Ricardo iba á su país al arreglo de familiares asuntos. Yo... ya saben ustedes á lo que iba á la perla de Andalucía.

Nuestro cigarro en el tren; nuestro golpe de mostachones, en Utrera nuestra copita de fino gaditano, en Jerez; su mijita de brisa marina, en San Fernando y ¡¡plan, pian, catalán!! ya estamos en "Cádiz..."

De todas las ciudades andaluzas ninguna tan interesantemente deliciosa como Cádiz. Sevilla, ya se sabe; es una hermosura; el anglicismo y señoría de Málaga es muy agradable; Huelva cautiva por lo bravío de su contorno y lo industrial de su suelo; Córdoba encauta con su austeridad moruna; Granada nos enamora haciéndonos soñar; Jaén y Almería rejuvenecen á cualquiera con el recuerdo de días pasados allí cuando uno empieza á alegrarse de haber nacido... ¡pero "Cádiz!" ¡María Santísima!...

Llegamos al Gran Hotel y supe que don Nicolás Rivero y familia no se albergaban allí, primera decepción.

—No te apures, hombre,—dijeme el conde.—Eso señores deben estar á bordo, si vienen como dices de Valencia.—Ya veremos con ellos. Ahora que nos preparen cuarto.

Daba gracias á Dios por el feliz arribo y agua á todo mi cuerpo por siberítica costumbre, cuando sentí

un intenso rodar de coches por la plaza del Loreto. Una fuerza irresistible me arrastró al balcón. Una caravana de turistas hizo estación en la plaza. Era la familia del señor Rivero. ¡Estas corazonadas mías!

Don Nicolás y una de sus preciosas hijas que aun viste de corto, entraron en una farmacia. A medio secar y en cuatro trancos, me planté en la calle entrando en la botica. ¡Cádiz Rivero, atendida solícitamente por el farmacéputa tomaba un remedio á pasajejo malestar. De una ojeadita hincéme cargo de que se trataba de un leve trastorno. Entoncez me presenté. Don Nicolás, que de seguro no me esperaba, recibíame cariñosamente invitándome á seguir con ellos su caminata. Decliné tal honor, pidiendo por ello mil perdones y pretextando con harta sentimiento quehaceres ineludibles. Á los pocos momentos y tras de darnos cita para más tarde, partió la caravana Riveril á visitar la noble ciudad de Cádiz...

Al mediar de aquella tarde, hallábase leyendo en mi cuarto del hotel un libro interesantísimo cuando sentí en el patio una amable greguería de voces y risas femeninas. Esta picaresca curiosidad que padecemos la mayoría de los periodistas, disculpa que abandonase el libro y me pusiera al atisbo. El "hall" se hallaba ocupado en casi su totalidad de elegantes y preciosas damas y señoritas. En uno de los ángulos se festejaba por una familia cubana residente en el hotel y empantada con nuestro ilustre repúblico señor Montero Rios, á la familia del señor Rivero. Las muchachas hablaban y reían con un bando de palabras ayes. Los pollos y los que ya no lo eran, andaban sollozando y complacientes al retortero de

una rubia enfiablada que llevaba la batuta en aquella amable "causerie." Las señoras, hablaban plácida y sosadamente, de cosas y amigos de la Habana. Don Nicolás, y otros señores también discursaban en otro ángulo del "hall." Tomando té, ó leyendo libros y periódicos, se hallaban otras señoras extranjeras, algunas de ellas muy guapas por cierto, y yo desde mi atisbo, evocaba involuntariamente en mi memoria, un gracioso ascensión que hice en el Gran Hotel de Madrid no hacía muchos días gentilmente acompañado por una de aquellas preciosas criaturas que ahora atalayaba con verdadera delectación...

—Don Javier de Acevedo, Cancellero del Consulado de Cuba, en Cádiz, nuestro amigo el señor don Antonio Rocos, el señor Balganza, redactor corresponsal del DIARIO DE LA MARINA, en Andalucía dijo D. Nicolás haciendo las presentaciones, al par que añadía algunos elogios acerca de mi persona...

Saludos y apretones de manos, ofertas que son de rúbrica, algo embarazosas al principio; pero luego sincerísimas... y vuelta después á la calma de una amena y agradable charla. El señor Acevedo debió de simpatizar con el cronista, ó debe ser sumamente amable, porque ensoguina pegó la hebra con un servidor de ustedes tan pronto como se generalizó la conversación. Hablamos de Sevilla, de la Venta Eritaña, á la cual hubiera querido llevar don Nicolás á su familia para que viesen algo típicamente andaluz y sevillano y en la cual se había organizado un almuerzo que después no tuvo efecto... El señor Acevedo se mostró muy amante de Sevilla y si cumplo su promesa de hacerme una visita ya veremos que se lleve de aquí un grato recuerdo.

¡BACCARAT!

la mejor cristalería del mundo,
la más fina

EN
LA AMERICA

Galiano 113. Teléfono 1530

¡BACCARAT!

á precios de cristalería corriente
en su único depósito, Galiano 113

Al público de la República

le conviene visitar esta casa donde encontrará un gran surtido de todo lo mejor en loza, cristalería, cubiertos, lámparas, adornos de todas clases y objetos de fantasía, á precios excepcionalmente económicos.

Visite usted LA AMERICA antes de hacer sus compras.--Galiano núm. 113.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^{ía}

El vapor

Reina María Cristina

Capitán: Oyarbide

Saldrá para

Veracruz y Tampico

el día 2 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día de la salida.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

capitán BONET

Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SABANILLA, CURAZAO, PUNTO CABRILLO, LA GUAYRA, CARIPANÓ, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona

sobre el 2 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao.

Puerto Cabello y La Guayra y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día primero y la carga á bordo hasta el día de la salida.

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán: Oyarbide

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrías sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1ª. clase desde \$142-00 Cr. el adelantado:

- 3a. .. 121-00 Id.
- 2a. .. 121-00 Id.
- 3a. Preferente .. 81-00 Id.
- 3a. Ordinaria .. 33-00 Id.

Roban en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las líneas, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

¡Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

¡Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Máquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto al donde este fue expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS 28, HABANA 78-1E

Vapor NUEVITAS.

Sábado 5 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayari, Sagua de Tamayo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 12 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guantánamo, (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA.

Sábado 19 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 26 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas (solo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS.

Sábado 26 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayari, Sagua de Tamayo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Cabaiguan recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguama, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes

De Habana á Sagua y Cabaiguan

Pasaje en primera .. \$ 7.00
Pasaje en tercera .. 3.50
Viveres, ferreteria y loza .. 0.20
Mercaderías .. 0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Cabaiguan y viceversa

Pasaje en primera .. \$10.00
Pasaje en tercera .. 5.20
Viveres, ferreteria y loza .. 0.20
Mercaderías .. 0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Cabaiguan y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

Carga general á flete corrido

Para Palmira, .. \$ 0.62
Id. Caguama, .. 0.57
Id. Cruces y Lajas, .. 0.81
Id. Santa Clara y Rodas, .. 0.75

(ORO AMERICANO)

NOTAS

CARGA DE CAROTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Sólomente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTÁNAMO:

Los vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán Muelle de Calmaera, y los de los días 9 y 23 al de Bequerón.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no ditiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los contratos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, cla-

se de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo á aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bultos sujetos al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la de más carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Febrero 1 de 1910.

Sobrinos de Herrera, S. en C.

C 145 78-1E

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortado

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Cabaiguan ARMADOR

Bermudes Zoloca y Guayra Oct 10 pm. 21
C 287 265-22

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y Comp.

105, AGUIAR 105, esquina á AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giros locales.

Acorta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quentin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masimo, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

2624 159-14-0

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Gran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos; dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C 141 78-1E

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 33, HABANA

Teléfono núm. 70. Cables: "Hamonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses.—Préstamos y Pignoración de valores.—Giros.—Compra y venta de valores públicos é Industriales.—Compra y venta de letras é cambios.—Cobro de letras, cupones, etc por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. —56-10c.

C 3162 78-10c.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

C 143 156-1E

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 73

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C 140 78-1E

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 35. — Obispo número 21.

Cable: BANCES

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos, Pignoraciones.

Cambio de Monedas.

Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

C 142 78-1E

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana

(Hamburg Amerika Linie)

El vapor correo de 6,000 toneladas

ALLEMANIA

Saldrá el 4 de Febrero de 1910, para

Vigo (ESPAÑA), HAVRE (Francia)

y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.

En PRIMERA clase, desde \$123-00 oro americano, es adelante.

En tercera clase, \$29-00 oro americano, incluso impuesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles.

El vapor correo de 7,000 toneladas

PRINZ OSKAR

Saldrá el 20 de Febrero de 1910 DIRECTAMENTE para

CORUÑA, SANTANDER (España)

PLYMOUTH (Inglaterra)

HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.

En PRIMERA clase \$142-00 oro americano en adelante.

En tercera, \$29-00 oro americano incluso impuesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.

NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Máquina.

Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.

Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios:

HELLBUT Y RASCH.

San Ignacio 54. Correo: Apartado 723. Cable: HELBUT HABANA

C 144 78-1E

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de FEBRERO de 1910.

Vapor JULIA.

Sábado 5 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Cabaiguan recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguama, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes

De Habana á Sagua y Cabaiguan

Pasaje en primera .. \$ 7.00
Pasaje en tercera .. 3.50
Viveres, ferreteria y loza .. 0.20
Mercaderías .. 0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Cabaiguan y viceversa

Pasaje en primera .. \$10.00
Pasaje en tercera .. 5.20
Viveres, ferreteria y loza .. 0.20
Mercaderías .. 0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Cabaiguan y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

Carga general á flete corrido

Para Palmira, .. \$ 0.62
Id. Caguama, .. 0.57
Id. Cruces y Lajas, .. 0.81
Id. Santa Clara y Rodas, .. 0.75

(ORO AMERICANO)

NOTAS

CARGA DE CAROTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Sólomente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTÁNAMO:

Los vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán Muelle de Calmaera, y los de los días 9 y 23 al de Bequerón.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no ditiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los contratos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, cla-

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales y todos los puertos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

C 92 26-1E

A todo esto, la deliciosa rubia de...
marcas, según monopolizando con su...
simpático "afternoon," aunque yo para...
amenso "afternoon," aunque yo para...
tengo, y esto se lo cuento a usted...
en el más profundo secreto, que...
del diablo aquel, nos estaba tomando...
del pelo lindamente a los señores del...
sexo feo...

A las once de la mañana del si-
guiente día, estaba el cronista prepa-
rado para ir a bordo del "Montevi-
deo," con objeto de despedirse del se-
ñor Rivero y su familia. A poco lle-
garon al hotel Don Nicolás y el sim-
pativo señor Caneiller del Consulado,
quien nos manifestó que el barco no
sarpanta hasta bien pasadas las dos
de la tarde.

Entonces tenemos tiempo de al-
morzar aquí—dijo el señor Director.
El amigo Acevedo se fué al arreglo
de los papeles del Consulado para la
salida del "Montevideo," y Don Ni-
colás y yo, entramos juntos en el co-
medor.

No es fácil que olvide nunca el gra-
tísimo "fête-à-tête," que mantuvo con
nuestro amado Director. Poco a poco,
insensiblemente, iba abriendo ante
mis ojos, el alma de ese hombre que
atrae con su impenetrable y cariñosa
seriedad. Ya en Madrid, tuve la sa-
tisfacción de tratarlo personalmente
formando un juicio que expresé en
una de mis crónicas anteriores; du-
rante nuestro almuerzo íntimo de Cá-
diz, acabé de conocerle y empecé á
amarle... como se ama á un padre
cariñoso, á un amigo leal, á un com-
pañero grato, de alma de niño, trans-
parente y lícida como el cristal, aun-
que con el tinte de los rigores y amara-
jos y desencantos de un vivir an-
gustoso, de un luchar tenaz y ennoble-
cedor...

La borda derecha del hermoso bar-
co ofrecía un cuadro de innarrable
gracia. Como las golondrinas que
tras largo viaje se posan en ríngla á
lo largo de los hilos telegráficos, así
estaba la barandilla del "Montevi-
deo" enajada de lindas y elegantes
señoritas. Entre ellas descollaban lle-
nas de gracia y simpatía las hijas de
nuestro Director y algunas extranje-
ras que la víspera vi en el "hall" del
hotel, capitaneadas por "Malula"
Rivero, que por lo visto era la enca-
rgada de hacernos una cálida recep-
ción. El "auxiliar" que nos llevó á

bordo, conducía hasta unas sesenta
hermanas de la Caridad que iban á
América á ejercer su noble y piadoso
ministerio. Las albas tocas de las hi-
jas de San Vicente se revolieron co-
mo una bandada de palomas. Luego
escalaron el buque, siendo recibidas en
la escotilla por el capitán y la
oficialidad de servicio, que atentos
y caballerosos, las guiaban por el in-
terior hasta dejarlas cómodamente
instaladas. Mi compadre que había
embareado temprano me gritaba des-
de la borda:

—¡Péribus!... ¡Vámonos á América—
mientras que "Malula" Rivero,
lápiz en ristre y con la seriedad
propia de un concienzudo reporter,
apuntaba afanosamente en un car-
net imaginario los nombres, honores
filiación y señas particulares de ca-
da uno de los "personajes" que atra-
vesábamos la escotilla del "Montevi-
deo"... ¡Demonio de muchacha!

Un revelo indescriptible se produ-
jo á bordo á la llegada de los viaje-
ros del "auxiliar." Mi compadre Ri-
cardo de Lasqueti, me llevó á visitar
un camarote, enseñándome de paso el
comedor, la sala de música y otras
cómodas y hermosas dependencias del
"Montevideo." Cuando subimos
sobre cubierta, ya estaba un poco en
orden el hormiguear de los pasajeros
y cada uno se hallaba en el sitio de su
predilección. La familia de Don Ni-
colás hallábase cómodamente instala-
da formando una "peña" de enca-
ntadora intimidad. Mientras el ami-
go Acevedo "despachaba" el buque
fui presentado á la cara y distingui-
da familia de nuestro Director...

...habíamos ido á despedir á los amigos,
"Chichí" Rivero, que paseaba sobre
cubierta del brazo de otra jovenita
de su edad, nos sacó de nuestro error,
opinando que aquel toque debía de
ser el de la merienda!... Hubo sus-
duras y al fin no supimos lo que sig-
nificaba el repetido llamar hasta que
llegó el momento terrible, el momento
angustioso y emocionante...

Fueron cinco minutos de penosos
adioses y saludos. Mi compadre di-
jo con un apretado abrazo, sus últi-
mos encargos. Mi corazón latía apre-
surado y angustiosamente. Ya en la
escotilla me abraza por última vez á
nuestro amado Director, sintiendo
que un sollozo se andaba en mi gar-
ganta. Hicimos el fuerte y descendí al
"auxiliar." El amigo Acevedo y Don
Antonio de Roes que también ha-
bían venido á bordo, se sentaron á
lado profundamente emocionados. Es-
tas despedidas oprimen el corazón.
Miré á las bordas enajadas de viaje-
ros, y vi que "Malula," ese diablito
rubio y encantador, seguía ahora con
mayores bríos ejerciendo concienzuda-
mente su oficio de reporter. Todos
pasamos bajo su lápiz implacable.
¡Tendrán que ver los adjetivos que
nos propinó!...

A estas cosas comenzó á lloviznar. Poco
después se fueron desdibujando los
contornos de las figuras que á bordo
agitaban febrilmente sus pañuelos...
Después, la silueta del barco que la
bruma borraba lentamente... Por úl-
timo un hondo suspiro de pesar acom-
pañado de una plegaria para que Dios
lleve á puerto á los que fan su vida
á los elementos... y luego, nada. Abs-
olutamente nada.

Desdichadamente estas despedidas son
terriblemente azarantes y oprimen el
corazón de los más fuertes.

Son las cuatro de la tarde. Bajo
una penosa impresión llego al tren y
me acomodo para regresar á Sevilla.
Estoy apesadumado. Una melancolía
inexplicable invade mi corazón. De
pronto me fijo en un sujeto que se
halla en el andén, y rompo á reír in-
voluntariamente...

El sujeto que provoca mi risa por
una asociación de ideas, es un repor-
ter del "Diario de Cádiz," que en uso
de su ministerio, reseña afanosamente
en su carnet (1) las personas que
acuden á despedir al Gobernador se-
ñor Martín Rosales que marcha en el
mismo tren á la Corte...

Comparo la fecha del periodista del
"Diario" con la endiablada del
reporter del "Montevideo," y sig-
niendo...

Sin embargo; no hay para qué ha-
cer caso de mi risa, porque sigo ape-
sado por dentro... y sin saber por
qué estoy invadido por una inexplic-
able melancolía.

PEDRO BALGANON.

(1) Ahora va de veras.

CORREO DE ESPAÑA

ENERO

La representación política del Gobier- no en la Argentina.

Dice "La Correspondencia":
"Parece definitivamente descartado
el nombre del señor Canalejas para
llevar á la República Argentina la
representación política que el Gobier-
no desea figure en la Comisión que
asistirá á las fiestas del centenario de
la Independencia.
"Hoy se ha dicho que dicha repre-
sentación será ofrecida al señor Be-
sada, y que en el caso de rechazarla
el exministro de Hacienda conserva-
dor, desistirá el Gobierno de que en
la mencionada Comisión figure algún
político de significación popular."

El libro del general Weyler

Dice "El Liberal":
"El libro que prepara sobre su
mando en Cuba no saldrá á luz tan
pronto como se ha dicho.
"Aun le resta bastante para termi-
nar el primer tomo, que constará de
unas 600 páginas."

Seguramente el señor marqués de
Tenerife tendrá que corregir mucho
las cuartillas, principalmente en la
parte que afecta á sus relaciones con
ciertos individuos del partido liberal,
respecto de los cuales se encuentra ac-
tualmente en las relaciones que hace
tiempo.

Un periodista en la cárcel

Un colaborador de "España Nueva"
que hizo la campaña del Rif como
voluntario del regimiento del Rey y
firma sus crónicas de Melilla con el
nombre de Eugenio Noel, ha ingresa-
do en la Cárcel Modelo, procesado por
la jurisdicción militar, á consecuencia
de artículos publicados bajo los títu-
los de "El barranco del Lobo" y "El
cementerio de la segunda caseta."

A esta noticia le pone "La Epoca"
el siguiente comentario:
"En el pasado Septiembre, un pe-
riodista sintió la convicción de que
debía escribir y publicar en su pe-
riódico unos artículos sobre cosas de
la acción militar en el Rif, y los escribi-
ó y los publicó. La jurisdicción de
Guerra creyó que aquellos artículos
eran penales, y su autor fué procesa-
do y encarcelado. En el acto los pe-
riódicos del "trust" comenzaron una
campaña contra el Gobierno, escri-

biendo y haciendo las cosas que todo
el mundo recuerda.

"Ahora en Enero, otro periodista
ha sentido también la convicción de
que debía escribir y publicar cosas
sobre aquella acción militar en el Rif,
y también la jurisdicción ha creído
que debía actuar, y ha actuado, y el
periodista está en la cárcel. Ahora
los periódicos del "trust" apenas si
se enteran, y hablan tranquilamente,
repositados, de tratados de comercio
y de supresión del impuesto de
Consumos.

"Sobre esos dos hechos podría le-
vantarse un verdadero tratado de psi-
cología sancho-panceca de la liber-
tad y de su amor; pero, en realidad,
¿para qué? Todos los españoles de
buen sentido y sana intención en la
vida pública están hace tiempo al ca-
bo de la calle sobre la materia, y á
los que no se quieren enterar, por-
que les conviene, no vamos nosotros á
disuadirlos por un artículo más que
al tema ingrato consagramos."

Los Reyes Magos.—Detalle curioso.

De un espectáculo curioso ha sido
testigo el pueblo de Madrid.

A las diez de la noche del 6 pen-
traba en el Asilo de San Bernardino
un arrogante moro montado en brioso
caballo blanco y seguido de un camello
auténtico cargado con multitud de
juguetes.

Al entrar el Rey Mago en el Asilo
la banda del establecimiento benéfico
tocó la Marcha Real y los aislados
prorrumpieron en vivas y aplausos.

El Alcalde, señor Aguilera, recibió
con los honores debidos al Rey Mago,
é inmediatamente procedió al reparto
de juguetes entre los niños del Asilo.

Con los mismos honores que á la
llegada fué despedido el Rey Mago,
cuando abandonó el establecimiento
para dirigirse al Asilo de Santa Cris-
tina.

Allí se repitió una escena análoga.
Niños y niñas, en número de 600,
recibieron con júbilo los juguetes,
mientras la banda interpretaba varias
piezas de su repertorio.

Detalle curioso: al pasar la cabal-
gata de los Reyes Magos por las in-
mediaciones del Parque del Oeste, se
hallaban allí casualmente, en un car-
ruaje, varios moros de la Embajada
marroquí, quienes demostraron con
sus gestos y ademanes gran extrañeza.

Se les explicó el significado de la
cabalgata y la elogiaron mucho.

Lo del Concordato

Parece que cuanto se dice respecto
á entrevistas entre los cardenales
Vannutelli y Merry del Val y el re-
presentante de España cerca del Vati-
cano, sobre la reforma del Concor-
dato, no tiene fundamento alguno.

Por decreto concordado que publi-
có la "Gaceta" en Septiembre de
1908, entendiéndose en el asunto una
comisión mixta que preside el Cardenal
Aguirre, Arzobispo de Toledo, y de la
que forman parte el Obispo de Sión y
el decano de la Rota, en representa-
ción de la Iglesia, y el Conde de Tu-
jada de Valdesera y don Gabino Bu-
gallal, por parte del Estado.

Sábese, además, que al constituirse
la actual situación política, no por ne-
gar su concurso, sino al contrario pa-
ra facilitar al Gobierno el poder lar-
var sus aspiraciones en el asunto al
seno de dicha comisión mixta, los ci-
tados ex-ministros conservadores pre-
sentaron su dimisión, hasta el presen-
te no aceptada.

Siendo los deseos de la Iglesia pro-
ceder sin apresuramientos y con me-
sura, no es extraño que los trabajos
de la comisión vayan con lentitud.
La índole misma del asunto, que
por igual afecta á la Iglesia y al Es-
tado, requiere meditado estudio, y
además ofrece dificultades, no obsta-
nte el buen espíritu que anima á ambas
partes.

Se ha consultado á los Cardenales
acerca de la supresión de las diócesis
cuyas sillas no radiquen en capitales
de provincia ó pueblos de análoga im-
portancia, y es unánime su parecer de
que ninguna desapareciera, fundándose
en razones históricas y otros motivos
dignos de ser tenidos en considera-
ción.

Caso raro

Ocurre con la ópera de Chapí "Mar-
garita la Tornera" un caso curioso.

El año pasado fué estrenada en el
teatro Real dicha obra por la contral-
to señora Cobato, retirándose poco
después para contraer matrimonio.

Ahora iba á cantar la señorita Vil-
la, y cuando los ensayos estaban muy
adelantados, ha escrito al empresario
diciendo que no puede continuar por-
que va á contraer matrimonio.

La empresa buscará una tiple, pero
que sea casada.

La higiene prohíbe el abuso
de los alcoholes, y recomienda
el uso de la cerveza, sobre todo
la de LA TROPICAL.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827

EXTRIPARA LAS LOMBRICES DEL ESTOMAGO EN POCAS HORAS. SIN RIVAL PARA LA EXTERMINACION DE LAS LOMBRICES EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

La marca B. A. es la legítima. No uses sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.

Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., E. U. de A.

HAGA LA PRUEBA.

En cuanto V. pierda el apetito, esté estropeado y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.



EL LICOR AMARGO de HOSTETTER

es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado é impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer á V. Para curar el Deseo, Falta de Apetito, Enfermedades del Hígado, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Terzanas es muy superior á todos los otros remedios.

Pruebe hoy y quedará convencido.

SALUD DEL CABELLO de PHILO HAY

LA MEJOR Y MAS SATISFACITORIA PREPARACION PARA EL TONADOR Y VIGORAR EL CABELLO.

Esta composición es la más limpia, sana y conveniente para devolver al cabello encanecido su color natural primitivo, su lustre y belleza; quita prontamente la caspa ó tiña, limpia, refresca y cura el cuero cabelludo de los malos humores. Es una preparación de perfume delicioso que suaviza el pelo, le da brillo y lo pone tan flexible que se sostiene en la posición que se quiera, siendo en este respecto superior á otras preparaciones.

No es un finte ni una substancia pegajosa.

Alimenta la raíz del pelo con la savia necesaria para su nutrición, evitando su caída que produce calvicie. Da al cabello el mismo color y apariencia que en la juventud.

Con el uso de una botella solamente de esta preparación, SALUD DEL CABELLO de PHILO HAY, muchos han conseguido impedir la caída y el encanecimiento de su pelo.

Exíjase la firma del inventor, PHILO HAY, en la cubierta exterior de cada frasco.

Preparado solamente por PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, NEW JERSEY, U. S. A.

De venta en las farmacias de la viuda de José Sarra & Hijo y doctor Manuel Johnson.

IMPERIAL GRANUM

el Alimento Sin Dulce

vence los desarreglos de los intestinos y usado á tiempo los evita.

El Dr. C. S. McClintock, 330 Altman Building, Kansas City, Estado de Missouri, nos escribe: "En un niño mío que convalecía de cólera infantil empleaba yo sin éxito casi todos los alimentos conocidos, encontrando que los alimentos malditos ó albuminosos sólo causaban diarrea, sin que el niño aumentara en peso ó en fuerzas. Ensayados así infructuosamente los demás alimentos, principié á usar el Imperial Granum—con un éxito espléndido. Cesó la diarrea, se robusteció el niño y volvió al estado normal de salud. Como alimento para niños el Imperial Granum no tiene rival."

De venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo

¿Ya obtuvo Ud. el precioso cuadro de la Madona y Niño? Impóngase de la manera de conseguir gratis esta hermosísima obra de arte.

Martin N. Glynn, Representante, Mercaderes número 2, Habana.

PROFESIONES

Dr. Robelin

PIEL — SIFILIS — SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.

Calle María 91. De 12 á 3 C 45 26-1E

DR. S. ALVAREZ GUANAGA

OCULISTA

de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. Prado número 2, bajos. 999 26-29E

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños

Consultas de 12 á 2. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910. A.

Dr. Manuel V. Bango y León

Médico-Cirujano

Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desligado, por renuncia, de la Dirección de Covadonga, puede dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 112. C 213 156-27E

Dr. Núñez

CRUJANO-DENTISTA

Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Pulvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 9. 861 26-27E

DOCTOR SUAREZ

Especialista de la Asociación Canaria y del Centro Gallego.

Nariz, Garganta, Oídos.

Fan Lázaro 86, de 1 á 3. Pobres \$1. C 206 26-26E

J. M. BARRAQUE

ABOGADO

Amargura 32 156-11E

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general, Sífilis y venéreo. Curación rápida. Sol 56, altos. Consultas de 1 á 3. Teléfono 592 26-1E

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 76 bajos, C 68 26-1E

DR. ERASTUS WILSON

Dentista, Aguilar 75. Las dentaduras postizas, viejas y gastadas, pueden renovarse como nuevas á poco costo cuando se de sean económicas. 683 26-19

Dr. R. GUIRAL

OCULISTA

Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 61 26-1E

Dr. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.

Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Llamparilla, 64, altos. — Teléfono 874. 26-1E

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

Amistad número 94. — Teléfono 1306. Consultas de 1 á 4. 26-1E

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS

San Ignacio 46, pral. Tel. 539, de 1 á 4. C 63 26-1E

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

Consultas de 1 á 3. Consultado 114. C 61 26-1E

Policarbo Luján

ABOGADO

Aguilar 81, Bases Españolas, principal. Teléfono 3314. 52-1D. C 3819

DOCTOR M. MARTINEZ AVALES

MEDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 15 á 2. Gratis á los pobres. los lunes. Teléfono 1575. 26-1E

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS

Consultas: Luz 15, de 12 á 3. C 49 26-1E

Dr. E. Fernández Soto

Médico del Sanatorio COVADONGA 25. Consultas de 2 y media á 5. O'Reilly 100 altos. C 29 25-4E

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Nom. 1.—Consultas de 1 á 3. CALIANO 50. TELEFONO 1134 C 64 26-1E

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria

CIRUJIA GENERAL

Consultas diarias de 1 á 3. Lealtad número 26. Teléfono 1132. C 46 26-1E

J. M. BARRAQUE

ABOGADO

Mañas y Barraque.—NOTARIOS. AMARGURA 32. C 6 312-1E.

Dr. Claudio Fortún

Cirujía. Partos y enfermedades de señoras. Cirujano del Hospital número 1. Consultas gratis de 12 á 2. Campanario 142. 73 26-4

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lúpulo, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguilar 126. 26E-15

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.

FIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS

Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55. Teléfono 1026. 1245 156-10E

Dr. Perdomo

Vías urinarias, estrechez de la orina. Venéreo, Sífilis, hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 2. Jesús María número 23. C 42 26-1E

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72

TELEFONO 103 26-1E

DR. E. SARRIENTO

Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masaje vibratorio. Aguilá 121, (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 á 4 p. m. C 39 26-5

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA

Aguila 78, esquina á San Rafael, altos. TELEFONO 1825 26-1E

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

Neptuno 102 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. 26-1E

LABORATORIO

CLÍNICO — QUÍMICO

ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, hiecos, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

ANÁLISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono número 928. C 73 26-1E

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO

Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1150. Gratis sólo lúnes y miércoles. C 69 26-1E

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios

Consultas en Belascoain 105, próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839. C 56 26-1E

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 1 á 3. Pobres gratis. Teléfono 928. Compostela 101. C 72 26-1E

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C 57 26-1E

Callista

Dr. Alfaro, Obispo 39, de 8 á 4. Operaciones á mano sin cortar. \$1.90 en maquinillas si vapor \$2-25 sin dorar ni pelar. 747 26-21

DOCTOR JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 á 3 p. m.—San Miguel 180B C 40 26-1E

SANATORIO "CUBA"

Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6023 HABANA

Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. 26-1E

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS

Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Inglesses Jensen.

Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios. . . \$ 0.20
Una extracción. 0.50
Una id. sin dolor. 0.75
Una limpieza. 1.50
Una empastadura. 1.00
Una id. porcelana. 1.50
Una diente espija. 3.00
Orificaciones desde \$1.50 á . . . 2.00
Una corona de Oro 22 kls. . . . 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas. . . . 8.00
Una id. de 4 á 6 id. 5.00
Una id. de 7 á 10 id. 12.00
Una id. de 11 á 14 id. "12.00

Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 2 y de 5 y media á 8 y media. C 65 26-1E

Dres. Ignacio Plasencia — é Ignacio B. Plasencia

Ciruj. no del Hospital núm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 2. Empedrado 60. Teléfono 295. C 67 26-1E

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias — Cirujía en general. Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1362. Gratis á los pobres. C 55 26-1E

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. C 126 26-1E

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO

Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1398. — Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1.374. C 64 26-1E

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 á 3

LUZ 19. 26-1E

DR. GARCIA CASARIEGO

MEDICO-CIRUJANO

Virtudes 338. — Teléfono 2093. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vías urinarias. C 74 26-1E

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 864. — LUZ NUMERO 40. 26-1E

Análisis de orina

Laboratorio bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana Fundado en 1887

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. Prado 106. C 130 26-1E

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. AGUIAR 105. TELEFONO 324. C 50 26-1E

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Fiel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. — Días festivos, de 12 á 1. — Trocadero 14. — Teléfono 455. C 41 26-1E

Pelayo García y Santiago) Notario público.

Pelayo García y Orestes Ferrari) abogados. CUBA 50. Teléfono 1153. De 2 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. C 59 26-1E

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos

Dietas desde un centavo en adelante. Manrique 75, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 63 26-1E

FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

MUERTE DEL GRAN CAPITAN

Pocos, muy pocos serán los que desconozcan el nombre y épicas hazañas del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba...

Ardua y pesada tarea nos imponeríamos, si tratásemos de hacer un bosquejo biográfico de este varón ilustre...

De Córdoba se le apellidaba y esto hasta para indicarnos su origen y patria...

Más tarde, y cuando la Corte de Isabel I se encerraba temerosa en Segovia, aparece en ella con ciento veinte lanzas aguerridas...

Arrojados los Moros de la perla de Andalucía, comienzan los disturbios en Italia...

Encontróse allí con una soldadesca amotinada y sediciosa a causa de que no cobraba hacia mucho tiempo sus salarios...

Entonces fué cuando un soldado de los amotinados dirigió contra el pecho del caudillo el hierro de su lanza...

Esta sangre fría, este valor temerario, electrizó a las tropas que, entusiasmadas, marcharon tras él...

La victoria, conseguida sobre un enemigo tres veces superior, envileció a los españoles...

En esos instantes dice el vigilante que oyó nuevamente a dicha mujer, que supone fuera la madre del niño...

Agregó el policía que cuando sucedió el hecho el tranvía iba a marcha moderada...

El motorista dijo que no se dio cuenta del hecho más que cuando oyó gritar a una mujer al propio tiempo...

Y el combate se empeña, los franceses no pueden tomar el puente y tienen que repasar el río completamente derrotados.

Tamaños triunfos, cuya memoria se conserva en los nombres de tres regimientos de nuestro ejército...

Fernando el Católico, dando oído a las intrigas palaciegas que le pintaban al Gran Capitán como dispuesto a escoriarse rey de Nápoles...

Llegados a Valladolid, le sometió a la vergüenza de pedirle cuenta de los gastos de la campaña...

Enfermo del espíritu y doliente del cuerpo, se retiró a los agujeros de las Alpujarras y murió en Loja...

El título para sus funerales, se rodeó de 700 banderas y estandartes tomadas a los enemigos de su patria...

Más tarde, y cuando la Corte de Isabel I se encerraba temerosa en Segovia, aparece en ella con ciento veinte lanzas aguerridas...

DE PROVINCIAS SANTA CLARA

Abreus, Enero 31, 3.40 p. m. DIARIO DE LA MARINA, Habana.

El activo Inspector de escuelas, don Ramón Izaga, hállase nuevamente visitando miruciosamente las aulas de este distrito...

En el Corresponsal. LOS SUCESOS MUERTE DE UN NIÑO POR UN TRANVIA ELECTRICO

Ayer tarde, poco después de las tres, en la Calzada de Jesús del Monte, entre la de Santos Suárez y Santa Emilia...

Refiere el vigilante de la Policía Nacional Germán Pérez de la 13ª Estación, que viajando en la plataforma delantera del expresado carro...

En esos instantes dice el vigilante que oyó nuevamente a dicha mujer, que supone fuera la madre del niño...

Agregó el policía que cuando sucedió el hecho el tranvía iba a marcha moderada...

El motorista dijo que no se dio cuenta del hecho más que cuando oyó gritar a una mujer al propio tiempo...

Y el combate se empeña, los franceses no pueden tomar el puente y tienen que repasar el río completamente derrotados.

El motorista dijo que no se dio cuenta del hecho más que cuando oyó gritar a una mujer al propio tiempo...

Y el combate se empeña, los franceses no pueden tomar el puente y tienen que repasar el río completamente derrotados.

Y el combate se empeña, los franceses no pueden tomar el puente y tienen que repasar el río completamente derrotados.

Y el combate se empeña, los franceses no pueden tomar el puente y tienen que repasar el río completamente derrotados.

ocurrió el accidente el carro iba con moderada velocidad. El motorista, después de declarar, ingresó en el Vivac a disposición del Juzgado de la Tercera Sección...

Este hecho ocurrió, como ya hemos dicho, a las tres de la tarde, y sin embargo, el Juzgado no tuvo conocimiento de ello hasta las 6 y 30 P. M. en que la policía remitió el atestado juntamente con el motorista.

EN JESUS DEL MONTE Al bajar la loma de la iglesia tuvo la desgracia de resbalar y caer, el menor Manuel Calvo, de 15 años...

El doctor Muñiz, del Tercer Centro de Socorro, que lo asistió, calificó su estado de pronóstico grave.

FUE INTENCIONAL Ampliando la noticia que publicamos en nuestra edición de ayer tarde, respecto al principio de incendio ocurrido en un depósito de heno...

Según don Marcelino Fernández, vecino de don número 3, y el vigilante 727, de la Segunda Estación de Policía, al acudir al lugar del suceso en los primeros momentos de la alarma...

Se ignora quién o quiénes sean los autores de este hecho criminal.

SOBRE UN CRIMEN La Policía Secreta ha remitido al Juzgado de Instrucción de la Segunda Sección, un informe respecto a la muerte del moreno José Claro Isasi...

Diez la policía, que en la tarde de dicho día entró en la bodega "La Virgen de Regla", situada en Esperanza y Aguila...

Mon se retiró a su casa, entregando el peso que le había cambiado Pérez Martínez, para que hicieran la compra...

La policía y el Juzgado continúan trabajando sobre el esclarecimiento de este crimen.

¡POBRE NIÑO! En el Hospital Mercedes fué asistido ayer de convulsiones epiléptiformes con pérdida del conocimiento, el menor Abelardo Sarmiento...

La madre del menor Arturo, informó a la policía, que este, como de costumbre, había salido para el colegio, pero que regresó como a los cinco minutos...

De las investigaciones hechas sobre este particular, resulta que el menor

Arturo se puso a jugar a la pelota con otros menores, recibiendo en el juego un fuerte golpe con el bate de que hacían uso.

AMANTE APROVECHADO La manejadora Claudina González, con domicilio en la Casa de Maternidad y Beneficencia, denunció a la policía que su socio, Eloy Gambarta...

Pedro Cagigal Rodríguez, vecino de Falgueras número 4, denunció que el blanco Francisco González, a quien tenía encargado de un carro para la venta de chocolates y galletitas...

El Juez de Instrucción de la Tercera Sección dictó ayer auto de procesamiento contra Socorro Sevillano Casas, por el delito de lesiones.

EN LA CASA DE PRÉSTAMOS "La Sociedad," calle de Suárez número 34, la policía ocupó un reloj que hace poco le estafaron a Florentino Pedrosó.

ALQUILERES Obrepia n. 14, esquina a Mercaderes. Se alquilan habitaciones a precios módicos.

SE ALQUILA Suárez 108, altos. EN 11 CENTENES se alquilan los modernos altos de Crespo 60, esquina a Trocadero...

LOMA DEL VEDADO.—Altos de la casa n.º 36, entre 12 y 17, Sala, 3 cuartos, comedor, etc., etc. Instalación eléctrica, gas, agua; hermosa terraza.

GUANABACOA BARRETO NUMERO 60 Una gran casa propia para familia ó una gran fábrica. La llave en la misma.

A UNA CUADRA de la calle del Obispo, se alquilan los modernos altos de la casa Virreyes 33, con gran sala, comedor, tres cuartos y baño en la azotea...

SE ALQUILA la moderna casa Jesús del Monte 460, con sala, sala, comedor, tres cuartos y baño en la azotea...

SE ALQUILA la hermosa casa número 119 de la calle de la Industria, entre San Miguel y San Rafael...

VIRTUDES 1.—Se alquila un local propio para Barbería, Colección, con instalación eléctrica y gas y un buen toldo.

SE ALQUILA en los altos de Aguilar hermosas habitaciones, capaces, cada una de ellas, para 2 ó 3 personas decentes...

QUINTA DE RECREO.—Villa Julia, en la Loma, con comodidades para numerosa familia y hermosos jardines.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

PRADO 112.—Se alquilan estos hermosos y bien decorados altos, propios para oficinas, casa de huéspedes, etc.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

SE ALQUILA hermosa y fresca habitación con toda asistencia. Cerca de parques y teatros.

ZULUETA 3 A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL. Se alquilan magníficas habitaciones, y departamentos para familias...

CALLE 11 NUMERO 53 Entre 12 y 14. Situación elevada, dominando el mar, muy seca, linda vista, sala, salita, seis cuartos...

CAMPANARIO 145.—Se alquila esta espaciosa casa, altos y bajos, completamente independiente...

VEDADO Se alquila calle K n.º 15, entre 17 y 19, toda de mósicos, con seis habitaciones de dormir...

SE ALQUILA la casa, bajos, Concordia 115 entre Escobar y Gervasio. Sala, salita, comedor y demás servicios...

DEPARTAMENTO Independiente de dos habitaciones, cocina, servicio completo y gran azotea...

COMPOSTELA 80-ALTOS Se alquila una sala. Puede verse de 8 a. m. a 6 p. m.

SE ALQUILA Una sala con dos balcones a la calle en tres centenes ó un cuarto grande en dos. Economía 4, altos.

SE ALQUILA Las casas de reciente construcción, Luyanó 8 y 10, con todas las comodidades posibles...

BONITA CASA Se alquila en \$55-00 una bonita casa de esquina, fresca y ventilada...

PARA ESTABLECIMIENTO Se arrienda una magnífica casa de esquina, construcción nueva...

SE ALQUILA Los bajos de la casa calle de Príncipe Alfonso n.º 322A, con 8 habitaciones...

DOS SALONES Propios para cualquier cosa decente, se alquilan juntos dos grandes y lujosos salones...

REINA N. 34 En dos luises se alquila una buena habitación, tres juntas en la azotea...

CASA DE FAMILIAS Habitaciones amuebladas con toda asistencia. Local céntrico...

VEDADO Se alquila fresca y cómoda casa de la calle 17, número 15, entre L. y M. en el centro...

GRAN LOCAL Se cede en el mejor punto de Galiano, propio para cualquier giro...

EN UN CENTEN Se alquila una habitación en Lealtad 120 y otras en Dragones 104...

EN MERCADERES 10 1/2, esquina a Obrepia, se alquilan magníficas habitaciones en el principal...

SE ALQUILA en los altos de Naptuno número 22 y 23, entre B. y C. Marqués González y Oquendo...

Altos del café "La Isla" Galiano 82 Se ofrecen cómodas y frescas habitaciones, con toda asistencia.

EN TROCADERO 7, altos, se alquilan cómodas y confortables habitaciones con servicio excelente y espléndida mesa.

EN NUEVE CENTENES se alquilan los altos de España 7 entre Chacón y Cuatrecasas. La llave en la bodega...

SE ALQUILA en los altos de Cuba y Mercedes, y en los altos de España 52...

SE ALQUILA 77, n.º 115, acabada, reedificada y capaz para una numerosa familia. Vedado.

EN LOS CUATRO CAMINOS Se cede parte de un local propio para Barbería. Informar en Monte 324.

VEDADO Se alquilan dos casas en precio de alquiler. La primera sala, cocina, baño, tres cuartos...

SE ALQUILA en la casa-cuadra Pepe Anaya gran familia, con arriero, propia para condiciones de salubridad...

SE ALQUILA en la casa-cuadra de Y. y B. acabados de fabricar, con arriero, baño y 3 cuartos corridos...

CALLE 55, n.º 28, esquina a B. y C. Se alquilan dos departamentos punto muy favorecido...

SE ALQUILA los hermosos y frescos baños de fabricación, con arriero, sala, sala, comedor y cuatro cuartos...

SE ALQUILA en Sol 68, un departamento alto interior, propio para familia...

SE ALQUILA en cuatro centenes una sala, calle de Remedios n.º 115, para carruajes, modista, modista, modista...

A LOS COMERCIANTES Se alquila una sala en Monte 108, propia para cualquier industria.

EN EGIDO 25 bajos, se alquila una sala de consulta diurna, con un salón de espera, baño y muebles ó sin ellos.

SE ALQUILA los altos de G. y B. modernos y amplios, escalera interior, siete centenes. Llave en los bajos.

GOS DEPARTAMENTO Se alquilan con vista a la calle y a un mono sin niño. Lamparilla 31.

LOCAL CHIQUITO.—Se alquila en el centro de la capital y en calle de la más comercio, propio para sombreros...

SE ALQUILA la nueva y bonita casa n.º 632 con portón para coches, cinco cuartos, comedor y patio...

VEDADO En lo más alto de la loma, a la esquina calle N. esquina a B., se alquila una casa "Villa Sara" con todas las comodidades...

SE ALQUILA En módico precio, los hermosos y frescos altos de la casa Jesús del Monte número 17, con abundante agua...

HABITACIONES VEDADO.—Calle 17, n.º 56, en el Centro Florentino, casa francesa conforable...

SE ALQUILA un Teniente Rey número 87, entre Monserrate y Bernaza, en un alto independiente...

EN 14 CENTENES Se alquilan los bajos de la casa Veracruz n.º 10. Informar: Mercaderes 25.

SE ALQUILA En Montemoreno 17, entre Monserrate y Bernaza, en un alto independiente...

SE ALQUILA La esquina n.º 119 de Cuba y Mercedes, y en los altos de España 52...

SE ALQUILA 77, n.º 115, acabada, reedificada y capaz para una numerosa familia. Vedado.

EN LOS CUATRO CAMINOS Se cede parte de un local propio para Barbería. Informar en Monte 324.

SE ALQUILA en los altos de Cuba y Mercedes, y en los altos de España 52...

SE ALQUILA 77, n.º 115, acabada, reedificada y capaz para una numerosa familia. Vedado.

EN LOS CUATRO CAMINOS Se cede parte de un local propio para Barbería. Informar en Monte 324.

SE ALQUILA en los altos de Cuba y Mercedes, y en los altos de España 52...

SE ALQUILA 77, n.º 115, acabada, reedificada y capaz para una numerosa familia. Vedado.

FOLLETTIN 22

C. FLAMMARION

El Fin del Mundo

PRIMERA PARTE

CONTINUA

Estos días de fiesta en Chicago, y aún algo más lejos, en San Francisco, Honolulu ó Numea...

Los transatlánticos aéreos eléctricos son bastante numerosos y tienen suficiente comodidades para transportar a esos países millones de viajeros de aquí al sábado.

EL CHOQUE

El cometa seguía andando, inexorablemente, como una ley del destino que ninguna potencia logra detener...

Estos días de fiesta en Chicago, y aún algo más lejos, en San Francisco, Honolulu ó Numea...

Los transatlánticos aéreos eléctricos son bastante numerosos y tienen suficiente comodidades para transportar a esos países millones de viajeros de aquí al sábado.

EL CHOQUE

El cometa seguía andando, inexorablemente, como una ley del destino que ninguna potencia logra detener...

Estos días de fiesta en Chicago, y aún algo más lejos, en San Francisco, Honolulu ó Numea...

Los transatlánticos aéreos eléctricos son bastante numerosos y tienen suficiente comodidades para transportar a esos países millones de viajeros de aquí al sábado.

EL CHOQUE

El cometa seguía andando, inexorablemente, como una ley del destino que ninguna potencia logra detener...

Estos días de fiesta en Chicago, y aún algo más lejos, en San Francisco, Honolulu ó Numea...

Los transatlánticos aéreos eléctricos son bastante numerosos y tienen suficiente comodidades para transportar a esos países millones de viajeros de aquí al sábado.

EL CHOQUE

El cometa seguía andando, inexorablemente, como una ley del destino que ninguna potencia logra detener...

Estos días de fiesta en Chicago, y aún algo más lejos, en San Francisco, Honolulu ó Numea...

Los transatlánticos aéreos eléctricos son bastante numerosos y tienen suficiente comodidades para transportar a esos países millones de viajeros de aquí al sábado.

EL CHOQUE

El cometa seguía andando, inexorablemente, como una ley del destino que ninguna potencia logra detener...

Estos días de fiesta en Chicago, y aún algo más lejos, en San Francisco, Honolulu ó Numea...

rástico y ciego galope del vapor y que van desalentados a reventar y hacerse añicos en el monstruoso conflicto de dos implacables animosidades...

Sólo que en este caso la velocidad iba a ser ochocientos sesenta y cinco veces superior a la de los trenes rápidos que se encuentran con movimiento de cien kilómetros por hora cada uno.

Durante la noche del 13 al 14 de Julio, el cometa se extendió por casi toda la anchura de los cielos, y a simple vista pudieron distinguirse torbellinos de fuego que giraban en torno de un eje oblicuo a la vertical...

EL CHOQUE

El cometa seguía andando, inexorablemente, como una ley del destino que ninguna potencia logra detener...

Estos días de fiesta en Chicago, y aún algo más lejos, en San Francisco, Honolulu ó Numea...

Los transatlánticos aéreos eléctricos son bastante numerosos y tienen suficiente comodidades para transportar a esos países millones de viajeros de aquí al sábado.

EL CHOQUE

El cometa seguía andando, inexorablemente, como una ley del destino que ninguna potencia logra detener...

Estos días de fiesta en Chicago, y aún algo más lejos, en San Francisco, Honolulu ó Numea...

Los transatlánticos aéreos eléctricos son bastante numerosos y tienen suficiente comodidades para transportar a esos países millones de viajeros de aquí al sábado.

EL CHOQUE

El cometa seguía andando, inexorablemente, como una ley del destino que ninguna potencia logra detener...

Estos días de fiesta en Chicago, y aún algo más lejos, en San Francisco, Honolulu ó Numea...

Los transatlánticos aéreos eléctricos son bastante numerosos y tienen suficiente comodidades para transportar a esos países millones de viajeros de aquí al sábado.

EL CHOQUE

El cometa seguía andando, inexorablemente, como una ley del destino que ninguna potencia logra detener...

Estos días de fiesta en Chicago, y aún algo más lejos, en San Francisco, Honolulu ó Numea...

Los transatlánticos aéreos eléctricos son bastante numerosos y tienen suficiente comodidades para transportar a esos países millones de viajeros de aquí al sábado.

EL CHOQUE

El cometa seguía andando, inexorablemente, como una ley del destino que ninguna potencia logra detener...

Estos días de fiesta en Chicago, y aún algo más lejos, en San Francisco, Honolulu ó Numea...

Los transatlánticos aéreos eléctricos son bastante numerosos y tienen suficiente comodidades para transportar a esos países millones de viajeros de aquí al sábado.

EL CHOQUE

El cometa seguía andando, inexorablemente, como una ley del destino que ninguna potencia logra detener...

mnensa que se precipitaba sobre nosotros; pero el astro emitía por sí luces muy distintas de la reflexión vaporosa de la luz solar...

Cuando la observación, de acuerdo con el cálculo, notó que los contornos de la cabeza del cometa no estaban ya sino a la distancia de la Luna, fué indiscutible que dos horas más tarde debían empezar a manifestarse los preludios del choque.

Contra lo que se esperaba, los días del viernes 13 de Julio y del sábado 14 fueron admirables, como todos los precedentes: brilló el sol en un cielo sin nubes, el aire permaneció tranquilo...

EL CHOQUE

El cometa seguía andando, inexorablemente, como una ley del destino que ninguna potencia logra detener...

Estos días de fiesta en Chicago, y aún algo más lejos, en San Francisco, Honolulu ó Numea...

Los transatlánticos aéreos eléctricos son bastante numerosos y tienen suficiente comodidades para transportar a esos países millones de viajeros de aquí al sábado.

EL CHOQUE

El cometa seguía andando, inexorablemente, como una ley del destino que ninguna potencia logra detener...

Estos días de fiesta en Chicago, y aún algo más lejos, en San Francisco, Honolulu ó Numea...

Los transatlánticos aéreos eléctricos son bastante numerosos y tienen suficiente comodidades para transportar a esos países millones de viajeros de aquí al sábado.

EL CHOQUE

El cometa seguía andando, inexorablemente, como una ley del destino que ninguna potencia logra detener...

Estos días de fiesta en Chicago, y aún algo más lejos, en San Francisco, Honolulu ó Numea...

Los transatlánticos aéreos eléctricos son bastante numerosos y tienen suficiente comodidades para transportar a esos países millones de viajeros de aquí al sábado.

EL CHOQUE

El cometa seguía andando, inexorablemente, como una ley del destino que ninguna potencia logra detener...

Estos días de fiesta en Chicago, y aún algo más lejos, en San Francisco, Honolulu ó Numea...

LA NOTA DEL DIA

A todo acto cortesano, (aquí los hay a granel), donde va José Miguel, no falta Miguel Mariano.

Las carreras de autos? Todas muy... fané. No se mató nadie. ¡Figúrese usted!

Dice gente muy formal, de la que no se sostiene del comedero oficial: "Desde el domingo que viene... continúa el Carnaval."

Me tocó a la lotería... pagar el billete al doble, que no hay en Colecturía.

Desde el viernes se ayuna. Padre Maresma, para muchos en Cuba todo es Cuaresma.

DE LA VIDA

Para una madre. Esperaba, con la intranquilidad propia del caso, la resolución del gran enigma que usted, siempre ingenioso, me equivoqué en mis suposiciones, pues que el tiempo ha transcurrido y he me quedado con el sabor de la miel en los labios.

Espectáculos. Nacional.—Cinematógrafo y Variedades.—Cuadro cómico de La Presa. Corta temporada. Función por tandas.

ALIVIO PERMANENTE

Muchas preparaciones a la par que tienen un efecto estimulante, no curan, sino que a menudo producen subsecuentes afecciones muy serias.

GACETILLA

Señas mortales.—Un mal pintor retrató al violinista Garrido, y por más que se esmeró, el retrato resultó sin pizca de parecido.

Letras montañesas.—Esta notable revista literaria ilustrada, ha nombrado colaboradora, en esta República a la distinguida escritora María Menéndez Ros.

Digestión Tardía

Desde el momento en que empiezo a sentirme pesado, molesto e incómodo después de comer, es signo seguro de que el estómago empieza a desordenarse, porque el procedimiento de la digestión debe pasarnos como si no lo sintiéramos.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS

Con respecto del aparato digestivo lo que, cuando se resaca, es menester descomponga y pure de funcionar.

Un suscriptor.—Recibido el peso americano que ha remitido usted, para que en nombre de San José de la Montaña, se le entregue a un pobre.

Abreviase la digestión.—Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminadas.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 1 de Febrero, á las ocho de la noche.

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

ESPECTACULOS

Nacional.—Cinematógrafo y Variedades.—Cuadro cómico de La Presa. Corta temporada. Función por tandas.

ALBISU.—Gran Compañía Lírica. Función diaria.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela. Función diaria. Por tandas.

Todas las noches, á las siete y media, espectáculo gratis en el exterior del Circo y fuegos artificiales.

LA SUAVIDAD DE LAS PIELS DE FOCA

Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre, con todo, nada le envidia el cabello humano cuando está sano y limpio.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

Autorizada esta Comisión por la Junta Directiva para celebrar en los Salones de esta Sociedad, tres grandes bailes de máscaras, los días 5, 8 y 12 de Febrero.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza.

ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea.

Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre.

Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte.

La cura que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda.

Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta.

De BREA tiene el LICOR Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA.

Todo el mundo lá conoce, En HABANA ciento doce.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 1 DE FEBRERO Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen.

Jubiléo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Jesús María y José.

Santos Ceclio, obispo y mártir. Uno de aquellos célebres prelados que enviaron á España los príncipes de los apóstoles San Pedro y San Pablo.

Santos Ceclio, obispo y mártir. Uno de aquellos célebres prelados que enviaron á España los príncipes de los apóstoles San Pedro y San Pablo.

Santos Ceclio, obispo y mártir. Uno de aquellos célebres prelados que enviaron á España los príncipes de los apóstoles San Pedro y San Pablo.

facilitaran la admisión del Evangelio en un mundo idólatra, no pudiendo resistirse los infieles á sus convincentes sermones.

PIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes. En todos los templos. Corte de María.—Día 1.—Corresponden visitar á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Felipe.

Iglesia de Jesús del Monte

Triduo y fiesta que en honor del Niño Jesús de Praga se celebrará en esta Iglesia Parroquial los días 3, 4, 5 y 6 del presente mes en la forma siguiente:

Los días jueves, viernes y sábado, Misa rezada á las 8 rezo del Santo Rosario, triduo y canto.

PARROQUIA DEL ANGELO

Fiesta de San Blas El jueves próximo, día 3, y á las 8 y media, se celebrará Misa solemne con sermón en honor del glorioso San Blas.

IGLESIA DE LA V.O.T. DE SAN FRANCISCO

Culto al Glorioso San Blas. El día 3 de Febrero, á las 8 a. m. misa solemne con sermón.

PARROQUIA DE MONSERRATE

El domingo 30 del corriente empezarán los Domingos del Sr. San José, con misa á las 8 y el rezo. Enero 27 de 1910.

COMUNICADOS

CENTRO GALLEGO

De orden del señor Presidente de esta Sociedad, cito á los señores asociados, por medio de este aviso, para la Junta General ordinaria.

En ella se tratará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento General.

Primero.—De la lectura, en caso de que no se acordare suprimirla, de la Memoria anual.

Segundo.—De la elección de los cargos de Primer Vicepresidente, segundo Vice, Secretario, Vicetesorero, 16 vocales y 8 suplentes de la Junta Directiva.

Tercero.—De la elección de los cargos de Primer Vicepresidente, segundo Vice, Secretario, Vicetesorero, 16 vocales y 8 suplentes de la Junta Directiva.

Cuarto.—De la elección de los cargos de Primer Vicepresidente, segundo Vice, Secretario, Vicetesorero, 16 vocales y 8 suplentes de la Junta Directiva.

Quinto.—De la elección de los cargos de Primer Vicepresidente, segundo Vice, Secretario, Vicetesorero, 16 vocales y 8 suplentes de la Junta Directiva.

Sexto.—De la elección de los cargos de Primer Vicepresidente, segundo Vice, Secretario, Vicetesorero, 16 vocales y 8 suplentes de la Junta Directiva.

Séptimo.—De la elección de los cargos de Primer Vicepresidente, segundo Vice, Secretario, Vicetesorero, 16 vocales y 8 suplentes de la Junta Directiva.

Octavo.—De la elección de los cargos de Primer Vicepresidente, segundo Vice, Secretario, Vicetesorero, 16 vocales y 8 suplentes de la Junta Directiva.

Noveno.—De la elección de los cargos de Primer Vicepresidente, segundo Vice, Secretario, Vicetesorero, 16 vocales y 8 suplentes de la Junta Directiva.

Décimo.—De la elección de los cargos de Primer Vicepresidente, segundo Vice, Secretario, Vicetesorero, 16 vocales y 8 suplentes de la Junta Directiva.

Undécimo.—De la elección de los cargos de Primer Vicepresidente, segundo Vice, Secretario, Vicetesorero, 16 vocales y 8 suplentes de la Junta Directiva.

Duodécimo.—De la elección de los cargos de Primer Vicepresidente, segundo Vice, Secretario, Vicetesorero, 16 vocales y 8 suplentes de la Junta Directiva.

Decimotercero.—De la elección de los cargos de Primer Vicepresidente, segundo Vice, Secretario, Vicetesorero, 16 vocales y 8 suplentes de la Junta Directiva.

Decimocuarto.—De la elección de los cargos de Primer Vicepresidente, segundo Vice, Secretario, Vicetesorero, 16 vocales y 8 suplentes de la Junta Directiva.

Decimoquinto.—De la elección de los cargos de Primer Vicepresidente, segundo Vice, Secretario, Vicetesorero, 16 vocales y 8 suplentes de la Junta Directiva.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA Dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte

PLAZA DEL CRISTO APARTADO 1056 TELEFONO 971

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende á formar su corazón, sus costumbres y carácter.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Las clases se reanudarán el 4 de Enero próximo. El idioma oficial del Colegio, es el inglés.

LIBROS DE TEXTO

Nuevas ediciones de libros de texto, corregidas y aumentadas, aprobados para texto en toda la Isla de Cuba. Los que deseen de estos libros dirijanse á LA MODERNA POESIA, donde se hacen grandes descuentos al por mayor.

Código Penal Vigente en la República de Cuba, con apéndices, por los doctores Alejo García Moreno y José A. Duque de Heredia, 516 páginas.

Primeras Lecciones de Lenguaje, por Carlos de la Torre y Huerta, 163 páginas y más de 140 grabados.

Principios de Moral é Instrucción Cívica, por Rafael Montoro, 382 páginas. Prólogo de Enrique J. Varona.

Trozos Selectos en prosa y verso de autores cubanos, por Nicolás Heredia, revisada por Enrique José Varona, 224 páginas y retratos de autores cubanos.

Libro Primero de Lectura, por Alfredo M. Aguayo. Geografía Elemental Universal, por Alfredo M. Aguayo.

Nocciones de Agricultura Elemental, por José Cadenas. Estudios de la Naturaleza, por Miguel de Carrión.

Instrucción Moral y Cívica, por Rafael Montoro. Nocciones de Lógica, por Enrique José Varona.

Manual de Sloyd Cubano, por Aron Heidegren. Cartilla y Silabario, por José María de la Torre.

Catón Metódico, por José María de la Torre. Tabla de Cuentas, por José María de la Torre.

Geografía de la Isla de Cuba, por José María de la Torre. Pruna Santa Cruz: Aritmética, 1ª parte; Aritmética, 2ª parte; Aritmética, 3ª parte; Silabario Infantil ó sea Cartilla; Agricultura, Nocciones de Dibujo Lineal; Metrología, 6 sea Sistema Métrico Decimal; Gramática Castellana; Geografía de España, con mapa; ídem sin mapa; Geografía de Cuba adaptada al nuevo mapa del mismo autor; Nuevo mapa de la Isla de Cuba.

TODOS ESTOS LIBROS SE HALLAN DE VENTA EN LA Casa Editorial "La Moderna Poesía"

Obispo 129, 131, 133 y 135.—HABANA

Digestion Asegurada de Todos los Alimentos ELIXIR DE PEPSINA de MIALHE DIGESTION ESPECIAL de la LECHE LAB-LACTO-FERMENT de MIALHE

ELIXIR, KOLA, MONAVON

PROFESORA INGLESA UNA señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos.

ARTES Y OFICIOS. PEINADORA PARISIEN RECIBE LOS FIGURINES de peña por ellos, á todas horas. Neptuno 21, habitación 31.

Academia "Cervantes" SAN NICOLAS NUM. 1 Enseñanza general del comercio é idiomas, de 7 á 9 1/2 p. m.

MR. GRECO, ENSEÑA prácticamente á hablar, escribir y entender INGLÉS con perfección en muy corto tiempo.

Señorita francesa Con títulos y 5 años de práctica en la enseñanza, desea dar clases de su idioma á domicilio y de enseñanza general en español y en las clases colectivas de día ó mensuales, de noche \$5. PRADO 93B, altos. 940

PARA-RAYOS F. Moreno, Decano Electricista, construye é instala los para-rayos sistema moderno á edificios, polvorinos, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía.

Con títulos y 5 años de práctica en la enseñanza, desea dar clases de su idioma á domicilio y de enseñanza general en español y en las clases colectivas de día ó mensuales, de noche \$5. PRADO 93B, altos. 940

NOVELAS CORTAS. LA OBLIGACION

—Justamente; observé su carácter especial, y quise valerme de esta observación para enderezar por buen camino a mi protegido. "Muchacho, le dije un día, no vuelvas á cáterra, que ya te buscaremos ocupación que te cuadre más á tus inclinaciones." El chico siguió dócilmente mi consejo; pero está hecho un moctón con un castillo, y por más que he hecho, ésta es la hora, señor marqués, que no he podido proporcionarle una ocupación en que gane siquiera una peseta.

—Pues, amigo mío, repito á usted lo que le dije cuando en otra ocasión me habló usted en favor de ese muchacho: ese muchacho dejará mal al que se interese por él.

—Yo le aseguro á usted que no, señor marqués. Está el pobre que se le cae la cara de vergüenza al ver que tiene dieciocho años y no gana para el agua que bebe. En casa nada le falta, es verdad; sabe que aunque no somos ricos, nunca nos ha dolido el pan que le hemos dado; no ignora que le queremos, como lo prueba el que hace unos pocos días he desembolsado algunos miles de reales, suscribiéndole en la sociedad de padres de familia para que no vaya á tomar las armas, si le toca la suerte; pero como es un chico pundonoroso y agradecido, por lo mismo que nosotros le damos pruebas de cariño, se avergüenza más de no hacer nada.

—Conociendo usted mis ideas respecto al trabajo obligatorio, puede usted calcular la confianza que tendré en que ese muchacho cumpla con exactitud sus obligaciones.

—Repito á usted que las cumplirá.

—Repito á usted que no.

—Pues bien, á la prueba me remito. Es preciso que haga usted un sacrificio por mí: es preciso que proporcione usted al pobre Perico una ocupación en su casa, ó valiéndose de sus buenas relaciones.

—Verá usted cómo todo es inútil.

—Verá usted cómo no lo es.

—Pues bien: diga usted al chico que se venga por aquí mañana, y yo le proporcionaré ocupación.

—Así lo hará. Y doy á usted un millón de gracias. Continúe usted leyendo sus periódicos, que yo voy á dar al pobre Perico la satisfacción nueva de su colocación.

—Vaya usted con Dios, amigo mío.

—Lo dicho, señor marqués; impóngase usted la obligación de dar un paseito todas las mañanas, y verá usted qué bien le va.

—Todo menos imponerme obligaciones.

A. DE TRUEBA.

(Continuará.)

Señor marqués!

—Oh, señor don José!

—Como va esa humanidad?

—Hombre, no me siento muy bien.

—Usted, señor marqués, no quiere creerme, y su salud lo paga. Lo que á usted le hace falta es salirse á dar un paseo todas las mañanas, mientras dure el tiempo.

—Salgo la mañana que tengo gana de salir, y la que no, como ha sucedido hoy, me estoy en casa.

—Eso no es entenderlo, señor marqués. Impóngase usted la obligación de salir todos los días, y verá qué bien le va.

—¿Que me imponga la obligación, dice usted?

—Eso mismo.

—Pues eso precisamente es lo que yo no quiero hacer; porque si me impongo la obligación de pasear todos los días, acabaron mis paseos.

—Vamos, vamos, es usted incorregible! Tiene usted una filosofía tan particular, que nadie puede con usted.

—¿Qué quiere usted, amigo? Genio y figura hasta la sepultura. Pero, hablando de otra cosa, ¿á qué debemos la dicha de ver por aquí á usted, que tan caro se vende?

—A que necesito un favor de la buena amistad de usted.

—Ya sabe usted que deseo servirle con el alma y la vida.

—Lo sé, señor marqués. ¿Se acuerda usted de Perico, aquel muchacho por quien le hablé hace tiempo?

—El hijo de Romero?

—Justamente. Su padre, como usted sabe, era uno de mis mejores amigos. Cuando murió le prometí que no abandonaría á su hijo, y así lo hice: me llevé á casa á Perico, que entonces tenía diez años, le di la educación que pude y le dediqué á una carrera decente; pero el muchacho, á pesar de que nada tiene de tanto ni le falta buena voluntad, adelantaba poquísimo en sus estudios. Yo que también tengo mi filosofía, aunque muy diferente de la de usted, vi que Perico era uno de aquellos hombres cuyo carácter se aviene malísimamente con la uniformidad de ocupaciones que proporciona una carrera determinada, al que se puede sacar un gran partido de ellos imponiéndoles trabajos variados y no sujetos á método. Con que amigo mío, entonces me dije: No obliguemos á este muchacho á tomar pulso ó hacer pedimentos todo su vida, porque de seguro se le morirán los enfermos ó perderá los pleitos.

—Es decir, que usted se convenció de que bastaba imponer al muchacho una obligación, para que no la cumpliera ó la cumpliera mal.

COMPRAS.

Se compra una casa de construcción moderna, en punto céntrico, de altos y bajos y de 10,000 á 20,000 pesos. Sin intervención de corredores. Diríjase á J. Castilla, Galiano 134, altos, á todas horas.

SOLICITUDES.

MANIN

La popular Taberna Asturiana, sigue detallando las sabrosas fabeas de Villavieja á 15 céntimos. Jamones de Avilés, Chorizos y Morcillas de Noreña y Siero, Vinagre extra de Manzana, Cognac Viejo de Sidera, Aguardiente de Cazalla, id. de Id. del Río y de Isla, Vino amontillado y Moscatel y de mesa, Valdepeñas, Ebrro, Campa y el rioja mejor importado directamente por esta casa.

Sidra pura natural de los más acreditados cosecheros de Villavieja y Siero, esta es la sidra predilecta de todos los inteligentes en el rico y sabroso juro de manzana y se detalla á 40 céntimos, botella y 20 céntimos, media botella, por cada 33-75 otro. Obispo 90.

C 359 alt. 24-1 24-2

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo buenas referencias de su conducta. San José núm. 4.

1010

UNA JOVEN PENINSULAR recién llegada, desea colocarse de manejadora ó criada de manos; tiene buenas referencias. Neptuno número 157, altos.

1011

SE SOLICITA UNA CRIADA peninsular para servir á la mesa y hacer la limpieza de los baños de una casa de corta familia. Se exigen referencias. Sueldo: tres céntimos y ropa limpia. Vedado, calle 21 esquina á M. frente al Hospital Mercedes. Se negará el Viejé á las que se presenten.

1012

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos para servicio de comedor, que sepa servir bien á la mesa y tenga buenas referencias, sin lo cual que no se presente. Prado número 29, altos.

1013

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de manos, teniendo quien responda por ella y la recomendación de donde estuvo colocada. Oficio 70, altos.

1014

DESEAN COLOCARSE DOS jóvenes españolas para camareras ó criadas de manos; sabe cumplir con su obligación y tienen buenas referencias de las casas en donde han servido. Darán razón: Muralla 89, altos.

1015

CRIADA DE MANO

Y criada de manos, se solicitan en la Calzada del Cerro número 609.

1017

A VISO

Se solicitan los herederos de D. Juan Brusca (Juan Brusca murió en 1865) para asunto que les interesa.

Los informes envíalos á la calle de la Habana número 61, en la ciudad de la Habana.

1016

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora ó criada de manos, teniendo buenas referencias. Informan en Vives 157.

1015

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN de color para manejadora ó acompañar á una señora; tiene quien responda por ella y tiene buenas referencias. Informarán en Telesforo Rey núm. 35, bajos.

1018

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

1101

COMPRAS.

UN JOVEN ESPAÑOL DESEA colocarse de criado de manos; es inteligente y tiene buenas referencias de distinguidas familias que ha servido. Galiano y San Rafael, Peletería "La Moda", en la vidriera de tabacos.

1012

DESEA COLOCARSE UN JOVEN peninsular de dependiente de comercio ó en algún Almacén de Licores. Informen en Monserrate núm. 151, fonda, pregunten por J. S. González.

1014

SE SOLICITA UNA COCINERA joven y asiada para cuatro de familia, tiene que dormir en la colocación. Se da buen sueldo y ropa limpia. Cerro 563, altos, de 10 á 3.

1015

DESEA COLOCARSE UN JOVEN peninsular de criado de manos, tiene buenas referencias y es inteligente. Informan en Reina número 69, Teléfono 1633.

1018

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora; tiene quien responda por ella. Informan: Monte 38, altos.

1017

ANTIGUA AGENCIA DE COLOCACIONES.

O'Reilly 13.—Villaverde y Ca., Tel. 413

Excelentes criados con recomendaciones. Los mejores camareros y cualquier sirviente que necesite los encontramos. No confundan y llamen Teléfono 413, Villaverde y Ca., O'Reilly número 13.

1016

SE SOLICITA UN JOVEN para segundo criado de manos que sea limpio y trabajador, si no tiene informes que no se presente. Calle 1 número 35, Vedado.

UN JOVEN PENINSULAR de 17 años, desea colocarse en donde pueda aprender oficio, sabiendo leer, escribir y algo de cuentas; tiene quien lo garantice. San Miguel núm. 63, esquina á Manrique, carpintería.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular á leche entera, tiene buena y abundante leche. Informarán: Animas 58, cuarto núm. 10.

DESEAN COLOCARSE DOS peninsulares, una de criada de manos, cumplida en su trabajo, y la otra de niñera, cariñosa con los niños, pero ésta para dormir fuera de la colocación; tienen buenas referencias. San Miguel número 69A, carpintería.

DESEA COLOCARSE UNA cocinera peninsular, cocina á la criolla y española, sabe cumplir con su obligación. Empedrado núm. 25.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE manos que sepa bien su oficio y tenga quien la recomiende. Prado 40, altos.

SE SOLICITA una cocinera, sólo para hacer el almuerzo. Informan en Obispo 56, altos.

DESEA COLOCARSE UNA señora de mediana edad, acostumbrada á los quehaceres del país; tiene buenas referencias. Informarán en San Miguel núm. 212.

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informan: Chávez 11, altos.

UNA SEÑORITA MECANOGRÁFA y con buena letra y contabilidad, desea encontrar casa de comercio, oficina particular ó negocio de Abogado en donde emplearse. Puede copiar del Inglés y francés, buenas referencias. Informan en Trocadero 67, de 12 haba.

DESEA COLOCARSE UN COCINERO, bien en establecimiento, casa de huéspedes ó particular, sabe desempeñar su obligación y tiene buenas referencias, prefiriendo ir para el campo. Informan en O'Reilly 82.

DESEAN COLOCARSE UNA cocinera, bien en comercio ó casa particular, y una criada de manos, ambas vecinas y con buenas referencias. Aguacate número 70, altos.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

SE SOLICITA UN JOVEN PARA criado de comercio que haya desempeñado algún servicio y tenga buenas referencias de su honradez. Obispo 85, La Sección 4-1.

ELABORACIONES ESQUINA A SALUD

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pobre, desearse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLEZ, Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio de un hombre de capital y se moral. — Mucha seriedad y reserva impenetrable, aún que se los intimo familiares y aún 1002 8-29

UNA BUENA COCINERA peninsular, desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informan: Bernaza 30, 1063 4-1

PARA COCINAR BIEN Y HACER los quehaceres de la casa, desea colocarse una peninsular que tiene aptitudes para todas las atenciones domésticas. Se da de ser en corta familia, prefiriendo que no haya más sirviente que ella. Dragones núm. 40, entresuelo, por Zarza. 1020 4-20

SE DESEA SABER EL PARADERO de la joven Juliana Durán y Camazo, que en la guerra residió en Ceiba Mocha, Provincia de Matanzas. La solicitante es su prima Severina Durán, que reside en Gloria 27, Habana. 1005 10-26

Rafael Dubarte, Perito Químico de la Facultad de París, Conoce azucarera y posee los idiomas inglés y francés. Dirigir: "La Pluma de Oro" de Gutiérrez Hermandos, Estrada Palma baja 17, Santiago de Cuba. C 298 26-26E

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

THE TRUST CO. OF CUBA

DEPARTAMENTO DE BIENES

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES

DINERO PARA HIPOTECAS

3 I CUBA 3 I

SE SOLICITAN AGENTES

Para tomar encargos en la calle á comisión de sueldo, bien portados, en San Nicolás 115 12, de 3 a. m. á 4 p. m. 5-27

SE DESEA SABER EL PARADERO de la joven Juliana Durán y Camazo, que en la guerra residió en Ceiba Mocha, Provincia de Matanzas. La solicitante es su prima Severina Durán, que reside en Gloria 27, Habana. 1005 10-26

Rafael Dubarte, Perito Químico de la Facultad de París, Conoce azucarera y posee los idiomas inglés y francés. Dirigir: "La Pluma de Oro" de Gutiérrez Hermandos, Estrada Palma baja 17, Santiago de Cuba. C 298 26-26E

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 294 15E-23

SE DESEA SABER el paradero de don José Calcedo López, que con Marzo del año próximo pasado residió en San Juan de los Rios, Real 92, su Hermano Constantino Calcedo López. El solicitante puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta.